



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA



**DIRECCIÓN GENERAL
DE DESARROLLO FRONTERIZO**

**RENDICIÓN DE CUENTAS
MEMORIAS INSTITUCIONALES**

2017

I. Resumen Ejecutivo

a) Resumen Memoria DGDF 2017

La Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF), es la institución coordinadora del desarrollo sostenible e integral de la Zona Fronteriza, depende de la Presidencia de la República y se encuentra adscrita al Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS). Sus actividades, basadas en su Plan Estratégico Institucional 2015-2017, se encuentran en consonancia con las Metas Presidenciales, el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) y los objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END-2030).

La DGDF tiene el compromiso de desarrollar acciones en las siete provincias de la región fronteriza: Montecristi, Dajabón, Elías Piña, Santiago Rodríguez, Independencia, Bahoruco y Pedernales, mediante programas y proyectos sociales y/o económicos, con el objetivo de fortalecer la capacidad productiva de las mismas y lograr a largo plazo el desarrollo integral y su autosostenibilidad y aportar en la reducción de la pobreza en esta región.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son igualmente base para su accionar, especialmente los seis primeros que tratan sobre “Fin de la Pobreza; Hambre Cero; Salud y Bienestar; Educación de Calidad; Igualdad de Género; Agua limpia y Saneamiento”.

Los resultados que se presentan en este resumen ejecutivo, muestran la realización de actividades y gastos ejecutados por la DGDF durante el año 2017 en las siete provincias fronterizas, donde se ejecutaron obras de apoyo a infraestructuras viales y comunitarias, actividades agrícolas, pecuarias, forestales, proyectos sociales y fortalecimiento institucional, con la finalidad de mejorar la calidad de vida y las necesidades alimentarias de los habitantes en la región fronteriza, que presentan los mayores niveles de pobreza, de acuerdo al último censo nacional.

b) Programas de Impacto a la Comunidad

Las acciones más relevantes se destacan a continuación en los siguientes programas institucionales:

1. Programa de Mejoramiento de Infraestructuras

- Construcción y Rehabilitación Vial:

Caminos: 551 Kms de Caminos Rehabilitados. Durante este período se desarrolló un intenso programa de Rehabilitación de Caminos para mitigar los efectos de las inundaciones ocurridas en la zona, principalmente daños en las vías a fines del 2016, así como el paso de los huracanes María e Irma en septiembre 2017. Destacan los trabajos en la provincia Montecristi para beneficiar a moradores de las distintas comunidades afectadas del Distrito Municipal Hatillo Palma; del Municipio San Fernando de Montecristi; Distrito Municipal Villa Elisa en Agua de la Palma, Hato del Medio, Los Limones y Copey; Villa Vásquez; Castañuelas; Guayubin. También se rehabilitaron caminos de acceso a las siguientes playas: El Morro, Estero Balsa, Juan Bolaños, Costa Verde, La Granja y Mi Popa.

En la Provincia Dajabón fueron rehabilitados caminos en las comunidades Clavellina, Patilla, La Ciénaga, Candelón, La Breña, Laja Campeche, Sabana Larga, La Raqueta de Clavellina, Sabana Santiago, La Aviación y Mariano Cestero de Restauración, entre otras. Mientras que en Santiago Rodríguez bajo este programa se beneficiaron las comunidades: El llano, El Jobo, Piedra Blanca, Mata de Jobo, El Guayabo, Los Ramones, Palmarejo, El Guayabito, La Castilla, La Guama, Los Corozos, Los Ramones, El Jobo de Sabaneta, La Carbima, entre otras.

Región Sur, en Pedernales se rehabilitó un tramo de camino en Los Arroyos. En Independencia se benefició a Las Baitoas, Los Pinos, La Descubierta y Ángel Feliz. Estos últimos en el marco del Proyecto Agroforestal que ejecuta

el gobierno en las comunidades ubicadas en la Sierra de Neyba para beneficiar a productores agrícolas de la zona y proteger el Medio Ambiente. En el municipio Comendador, provincia Elías Piña, se acondicionaron caminos en Margarita, Rinconcito, Sabana Yegua, Macasia, Las Dos Bocas. También se mejoraron además caminos de Guanito, Municipio El Llano y Sabana Cruz de Bánica. En Bahoruco se trabajaron caminos en el Municipio Los Ríos para beneficiar a los habitantes de Los Mosquitos e Higo de la Cruz.

Calles: 157 Kms de Calle Rehabilitados. Un gran número de calles rehabilitadas en barrios de Montecristi: Barrio Las Colinas, Barrio Buenos Aires, Barrio Villa Solano, Barrio Los Maestros, Barrio Francisco Javier, Barrio Bella Vista, KM 17; Castañuelas, Loma de Castañuelas, Palo Verde, Barrio Los Solares, El Vigador, Barrio Chio; Las Matas de Santa Cruz: Barrio Lindo, Barrio La Vivienda, Barrio Santa Lucia, Barrio La Mina, Barrio El Cayuco, Barrio Los Reyes; El Cayuco, El Matadero, El Cementerio, El Llano, La Yegua, Los Solares, San Martin, La Reforma, Los Mauris, La Gallera, La Pangola, La Carnicería.

En Dajabón en Guayabal, Barrios Alto del Cristo, Las Palmas, Los Cartones y Villa CODEPO, Barrio del Pavo, La Vigía, Km 2. En Santiago Rodríguez, en el Barrio Caimito.

En la provincia Pedernales en el Municipio Cabecera y en el Distrito Municipal José Fco. Peña Gómez. En Independencia en Póster Rio, Barrio La Q, Los Espartillos, Vengan a Ver, Barrio Nuevo Amanecer (Duvergé). En Bahoruco, Los Ríos y La Clavellina.

Carreteras: 35 Kms de Carretera Rehabilitados, impactando las provincias Dajabón, Elías Piña y Pedernales.

- **Transporte de Material:** Más de 11,000 Mts³ de material transportado para fines de construcción y/o rehabilitación de viviendas e infraestructuras, incluyendo material de relleno, arena, grava y piedras. Destacan la donación de 1,624 Mts³ de material de relleno en el Municipio Castañuelas, provincia Montecristi, para rehabilitación de viviendas, así como el transporte de materiales para la reparación de caminos en los Municipios El Pino y Restauración. Bote de material en la comunidad de Jaramillo en coordinación con la compañía CAST y los productores de banano y transporte de material de relleno para la construcción de viviendas desde Santiago de la Cruz hasta la Ceiba en Loma de Cabrera.
- **Nivelación de Terreno:** Las 95 tareas de terreno niveladas incluyeron además de nivelación de terrenos para construcción de viviendas, la nivelación de un terreno para la construcción de una escuela especial en el Residencial Socias de Dajabón y la nivelación de varios terrenos de Play en la provincia Montecristi. Otras actividades contempladas en este Programa que se pueden mencionar son construcción de trocha, reparación de puentes, limpieza de terrenos, entre otras.

Para llevar a cabo todas estas acciones en el Programa de infraestructura, la institución realizó alianzas estratégicas público privadas para sufragar los gastos en la ejecución de dichas obras, en las cuales la DGDF utilizó su parque vehicular de equipos pesados y livianos, así como sus operadores y personal técnico en la Zona Norte y Sur del país.

2. Programa de Obras Hidráulicas y Mejoramiento Agrícola

- La obra más relevante dentro de este Programa para este período fue la construcción y reconstrucción del muro de contención de 2 metros de altura por 2.08 Kms de longitud del Muro en la Laguna Saladillo, Municipio Pepillo Salcedo, Provincia Montecristi, en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el objetivo de mitigar los efectos de la

crecida de esta laguna debido a las intensas lluvias y proteger la biodiversidad amenazada de este ecosistema como área protegida.

- Igualmente se realizó la Reparación de 2 Kms de Muro del Río Yaque del Norte para beneficiar a los productores de banano de las comunidades Juliana y Jaramillo en el Municipio San Fernando de Montecristi.
- Construcción de 6 Kms., y Rehabilitación de 5.4 Kms de Canales de Riego para abastecer de agua a productores agrícolas y pecuarios en áreas productivas y comunidades en general.
- Construcción y camisado de 44 pozos tubulares.
- Limpieza y rehabilitación de 6 lagunas y 1 pequeña presa.
- Rehabilitación de 5.5 Kms de drenajes en áreas productivas.
- Rehabilitación de 30 Kms de bermas.
- Rehabilitación de 7 Estanques para almacenamiento de agua.

3. Programa de Producción Agroforestal y Pecuaria

Acondicionamiento de Terreno para Producción Agropecuaria: 1,448 tareas de terreno habilitadas para beneficiar a productores agrícolas y pecuarios en las provincias Bahoruco, Elías Piña, Montecristi y Dajabón. Así como la donación de 27 Mts³ de tierra.

Producción y Donación de Plantas: Cerca de 182 mil plantas producidas en los viveros de la DGDF y **46 mil plantas donadas**. En el Vivero de Guanito, Elías Piña, se hicieron varias entregas de plantas de café a productores locales. Las variedades de plantas frutales producidas incluyen: Lechosa, naranja, mango, cereza, guanábana, cajuil, níspero, chinola, guayaba, aguacate, entre otras. Entre las especies ornamentales están las palmitas y entre las maderables, la caoba.

Cinco (5) Jornadas de Siembra: llevadas a cabo en Guanito, Provincia Elías Piña, en Independencia, Jimaní, Las Matas de Santa Cruz, Villa Vásquez y Castañuelas, Provincia Montecristi.

Cuatro (4) Jornadas de Reforestación: (2) en Villa Vásquez, Provincia Montecristi; (1) en Dajabón y (1) en Monción, Santiago Rodríguez.

Producción de vinos y licores: Una de las actividades importantes llevada a cabo por la DGDF es el apoyo al fomento, investigación e industrialización del cultivo de uva en la Provincia Bahoruco, donde la DGDF cuenta con su Centro Experimental de la Uva Plaza Cacique en Neyba, equipos y personal técnico especializado para estos procesos.

Se rehabilitaron 10 tareas de la variedad de uva de mesa Red Globe y 12 tareas las variedades tradicionales del campo experimental: Aramond criolla, tempranillo, Mocatto de Hamburgo, Colombar, mejorando su sistema de riego, drenaje, limpieza, fertilización, acondicionamiento de parrales, entre otros.

En este Centro Experimental fueron sembradas 2,000 plantas de la variedad Tempranillo y 5,000 plantas de limón criollo para ser donadas a productores de Neyba. También Se produjeron 9,200 plantas de uva Red Globe que fueron puestas a germinar en el vivero y otras 1,000 plantas de la variedad Tempranillo, para ser entregadas a productores de uva de la zona y de la cooperativa.

Se recibieron 931 quintales de uva de la variedad Aramond Criolla, para la producción de 35,000 botellas de vino, que fueron entregadas para el Plan Social de la Presidencia y que beneficia a unos 180 productores de este municipio. Otras 10,800 botellas de vino dulce fueron producidas a través de 300 quintales de uva provenientes de la cooperativa COOPEVINE. Se produjeron 5 mil botellas de sangría, de la variedad Aramond Criolla para venta en mercados locales.

Capacitación a productores: otro de los servicios ofrecidos a productores en temas de producción agropecuaria y forestal. Se capacitó a 107 productores vitivinícolas de la Provincia Bahoruco, en temas de fortalecimiento en administración, productividad y manejo de cultivo, Cooperativismo,

emprendedurismo y elaboración de Plan Estratégico a los miembros de la cooperativa COOPEVINE y como fortalecimiento al Clúster de la uva, con el apoyo del Consejo Nacional de Competitividad (CNC).

4. Programa de Desarrollo Social y Comunitario

Programa Voluntariado Juvenil de Frontera RD (VJF-DGDF). Durante el 2017 este programa apoyó diferentes actividades de formación, capacitación, salud en diversas índoles, que se detallan a continuación:

Seis (6) talleres de Formación y Capacitación: Jóvenes del Programa del Voluntariado Juvenil de Frontera fueron beneficiados con becas con estos fines.

Cinco (5) Talleres sobre Prevención de Drogas: realizados por el equipo de Facilitadores de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y el Voluntariado Juvenil de Frontera RD, dirigidos a técnicos distritales, psicólogos, orientadores y coordinadores docentes.

Tres (3) Jornadas Médicas Quiroprácticas Dominicano-Canadienses: realizadas en coordinación con FUNDEPRODA, FUSNI y la Universidad Canadiense, desde donde provinieron los Médicos Quiroprácticos y fue llevada a cabo en Dajabón y Montecristi, donde se atendieron 590 personas con dolencias en su sistema músculo – esquelético.

Una (1) Jornada Frontera Limpia y Saludable: Esta jornada especial que impulsa la DGDF en alianza con múltiples instituciones públicas y de la sociedad civil, con el propósito recuperar infraestructuras viales de zonas urbanas y rurales, caminos productivos, el ornato y entorno socio-ambiental de comunidades afectadas por desastres naturales, acontecidos recientemente en Montecristi con las inundaciones de los huracanes Irma y María. Para ello la DGDF articula esfuerzos interinstitucionales mediante cooperación pública y privada, teniendo como anfitriones a los Gobiernos Locales, los Alcaldes y Ayuntamientos y el apoyo de Organizaciones de la Sociedad Civil (ASFL/Ley 122-05).

Consultas y Medicamentos Gratis: En octubre 2017, conjuntamente con el Plan de Asistencia Social de la Presidencia, se ofrecieron consultas y medicamentos gratis en los Bateyes del Proyecto La Cruz de Manzanillo, localizados en el Municipio de San Fernando de Montecristi. Los beneficiados fueron de:

- 1) Batey Isabel con 20 familias afectadas y unos 124 atendidas.
- 2) Batey Madre, con unas 35 familias afectadas y 112 atendidas.
- 3) Batey Maguaca, con 122 familias atendidas y
- 4) Batey Walterio, con 96 familias atendidas.

Dos (2) Jornadas de Salud Visual: En abril 2017, se llevó a cabo la 3ra. Jornada de Salud Visual Montecristi 2017 en coordinación con la Universidad Interamericana de Puerto Rico, donde intervinieron seis optómetras, un oftalmólogo y 17 estudiantes de la Escuela de Optometría de esa Universidad y fueron atendidas 568 personas, de 5 años hasta 93 años de edad. Se realizaron 23 cirugías menores, se entregó el 40% de los lentes recetados, que en total fueron prescritos al 80% de los pacientes.

Programa Ver Bien para Aprender: Esta iniciativa ejecutada a través de la alianza entre la Fundación Ramiro García, el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) y la DGDF, ha continuado beneficiando a cientos de estudiantes que son evaluados y tratados con medicamentos y/o lentes, de acuerdo a su condición. Esta alianza fue nuevamente ratificada en junio 2017 para dar continuidad al programa en su segunda etapa. Ver tablas 1 y 2, a continuación.

Se contó con un equipo de 2 Unidades Móviles, 6 oftalmólogos, 14 optómetras, 3 cirujanos oftalmólogos, 1 cardiólogo, 1 anestesiólogo, 1 pediatra. Las patologías diagnosticadas incluían: estrabismo, ptosis palpebral, cataratas, quistes palpebrales, conjuntivitis, procesos alérgicos, entre otros.

Tabla 1. Actividades realizadas por Programa Ver Bien Para Aprender, 2017

Actividad	Cantidad
Estudiantes Tamizados	43,469
Estudiantes evaluados por oftalmólogo	3,478
Estudiantes evaluados por optómetra	14,930
Lentes corregidos entregados	6,299
Estudiantes para cirugía	131
Cirugías realizadas	24
Colirios entregados	4,680

Tabla 2. Resumen de Jornadas Visuales por Provincias, 2016 - 2017

Provincia	Estudiantes tamizados	Estudiantes evaluados
Montecristi	17,271	5,528
Dajabón	11,877	3,801
Santiago Rodríguez	9,217	2,949
Elías Piña	16,129	5,161
Independencia	11,822	3,783
Bahoruco	26,072	8,723
Pedernales	7,300	2,336
Total	99,688	32,281

5. Programa de Servicios a la Comunidad

Se destaca la asistencia post inundaciones provocadas por las intensas lluvias como las ocurridas luego del paso de los huracanes Irma y María. Algunas de las actividades que incluyen estos operativos son: Traslado de Familias, Traslado de Enseres, Traslado de Animales, Entrega de Raciones Alimenticias, Entrega de Colchones, entre otros. Estas actividades fueron coordinadas con el Comité de Emergencias, Plan Social de la Presidencia y Gobiernos Locales.

También dentro de este Programa se realizaron numerosos viajes para Recogida de Basura y Retiro de Escombros con el objetivo de mejorar el entorno de las comunidades fronterizas; se ejecutó limpieza de Vertederos, Desagües y Cañadas. Otras actividades regulares fueron la Limpieza de Playas y la Donación de Agua.

Más de 855,000 galones fueron donados a pobladores e instituciones locales que sufrían escasez de este líquido vital.

Otras actividades en el orden cultural, fue el apoyo a la organización del Carnaval Infantil Montecristi con el objetivo de difundir la cultura y tradiciones que caracterizan a esa provincia, así como para promover su capacidad productiva y potencial turístico. También en ese mismo orden, como aporte al fomento de la cultura, fueron donadas 150 fundas de cemento para la construcción de la Academia de Música de Montecristi.

c) Programas Especiales de la Presidencia

Este año la DGDF ha realizado acciones dirigidas a apoyar a productores agrícolas y pecuarios, de formación y capacitación a este sector, así como a jóvenes líderes de las comunidades priorizadas, que presentan mayor índice de pobreza y pobreza extrema.

Mediante la alianza de la DGDF y la DIGEPEP se busca impulsar y mejorar las capacidades técnicas en los productores agrícolas y otros sectores, con el propósito de crear proyectos que fomenten el empleo a nivel nacional. Es con este propósito que en el último trimestre de este año, a través de una alianza público-privada la DIGEPEP, la DGDF y la Cervecería Nacional Dominicana (CND), altos ejecutivos de la industria cervecera se reunieron con 12 asociaciones de productores agrícolas de yuca de la comunidad Manuel Bueno, municipio El Pino, provincia Dajabón, que serán beneficiadas si sus productos son aptos para la elaboración de cerveza y otros rubros similares para el 2018, donde la CND realizará estudio de Factibilidad para determinar la materia prima más adecuada.

Los beneficiarios identificados serían impactados por esta iniciativa empresarial, dentro del marco de responsabilidad social de la empresa. Esto agregará calidad a

la cadena de valor de la yuca y otros rubros agrícolas que se sumen a la elaboración de la cerveza u otras bebidas producidas por la empresa licorera.

d) Cuadro Resumen comparativo 2016 – 2017 de Inversión realizada con estos programas (tabla 3):

Tabla 3.

Actividades	2016		2017	
	Monto RD\$	Beneficiarios	Monto RD\$	Beneficiarios
Programa de la Presidencia	40,039,955.77	15,500	31,580,600.00	110,259
Programa de Infraestructura	173,211	173,211	104,151,862.55	159,925
Obra Hidráulica y de Mejoramiento Agrícola	1,820	1,820	30,519,264.00	18,525
Programa Producción Agroforestal y pecuaria	23,997	23,997	7,893,293.00	1,310
Programa Desarrollo Social y Comunitario	84,345	84,345	3,283,993.00	104,838
Servicios a la Comunidad	62,077	62,077	4,314,743.00	5,700
TOTAL	106,236,149.92	360,950	181,743,755.55	400,557.00

e) Metas Presidenciales 2017

La DGDF con el apoyo del Gabinete de Coordinación de Políticas Institucionales, puntualizó las prioridades en el tema de metas presidenciales dentro de sus accionar con sus programas y proyectos priorizados en las comunidades fronterizas con acciones específicas en Mejoramiento Vial e Infraestructuras Comunitarias, Desarrollo Agropecuario y Forestal en áreas productivas y Desarrollo Social y Comunitario.

Estas actividades contaron con la participación comunitaria, el respaldo de instituciones gubernamentales, estatales y sectoriales así como de organismos internacionales, ONGs y sector privado.

Mejoramiento de la infraestructura rural para el desarrollo sostenible de las comunidades fronterizas:

- Rehabilitación de calles: 157.54 Kms
- Rehabilitación de Caminos Vecinales: 551.55 Kms
- Rehabilitación de Carreteras: 34.70 Kms
- Drenajes construidos: 5.58 Kms
- Rehabilitación de Laguna comunitaria: 6 lagunas
- Construcción y reconstr. de Muro del Río Yaque del Norte: 2.0 Kms
- Construcción de Muro Laguna Saladillo: 2.08 Kms

Reforestación de las Cuencas Hidrográficas de Río Limpio, Masacre, Chacuey Maguaca:

- Acondicionamiento de terreno para producción agrícola: 1,448 tareas
- Producción de plantas: 181,171 plantas
- Donación de plantas: 45,960 plantas
- Jornadas de reforestación: 4 jornadas/ año
- Jornada de siembra de frutales: 5 jornadas/ año
- Donación de tierra: 27.0 Mts³

Fortalecimiento del sector vitivinícola de Neyba para convertirlo en una actividad eficiente y rentable:

- Tareas de cultivo de uva rehabilitadas: 500 tareas
- Tareas de cultivo de uva fomentadas: 100 tareas
- Producción y envasado de botellas de vino: 35,000 botellas
- Producción de plantas de uva Tempranillo: 1,000 plantas
- Producción de plantas de uva Red Globe: 6,000 plantas

Fortalecimiento del Programa Voluntariado Juvenil de Frontera:

- Formación y capacitación de jóvenes líderes: 6 talleres/ año
- Formación de Salud: 7 jornadas/ año
- Participación en feria (campeonato deportivo): 1 feria/ año.

f) Programas y Proyectos a desarrollarse en el 2018

Programa de Infraestructura Rural:

- Construcción y reconstrucción de caminos vecinales, interparcelarios y carreteras en áreas productivas y de acceso a los mercados locales y binacionales.
- Desarrollo de un programa de construcción y reconstrucción de infraestructuras hidráulicas en las siete provincias fronterizas para abastecimiento de agua a las comunidades y sector agrícola ganadero, acorde con las metas presidenciales en la preservación del agua: 200 lagunas; 100 pozos tubulares; 4 pequeñas presas; Canales de riego; Reconstrucción de drenajes en zonas productivas; Construcción de muro de contención del Río Yaque del Norte; Construcción de la fase final del muro de contención de la Laguna de Saladillo.
- Implementación del proyecto “Recuperación de equipos pesados de la DGDF” para realizar trabajos de infraestructura y agrícolas en la zona fronteriza.
- Establecimiento de un programa de coordinación con el sector público privado para ejecutar obras sociales, de infraestructuras agrícolas, deportivas, culturales, industriales, en la zona fronteriza.
- Captación de recursos para los estudios de factibilidad de la construcción de los mercados binacionales de las Provincias Elías Piña e Independencia.
- Captación de recursos para el estudio de factibilidad de la construcción de la Carretera Internacional.

Programa de Producción Agroforestal y Pecuaria:

- Formulación y ejecución del Proyecto Fomento e industrialización del cultivo de la yuca en las provincias Santiago Rodríguez y Dajabón, en coordinación con la DIGEPEP y la Cervecería Nacional Dominicana.
- Protección de fuentes de agua y reforestación en (6) cuencas hidrográficas en la región Norte, Central y Sur profundo de la zona fronteriza.
- Apoyo a los productores de uva de Neyba, para producir 100 mil botellas de vino en el Centro Experimental Plaza Cacique de Neyba de la DGDF.

- Acondicionamiento de tareas de tierra para incorporarlas a labores agropecuarias; así como Reconstrucción de drenajes en parcelas agrícolas.
- Presentación del Proyecto para financiamiento del fomento y rehabilitación del cultivo de la uva de 600 tareas de tierra de vitivinicultores de la Provincia de Bahoruco, a través del de la Cooperativa y Organizaciones de la región.
- Implementación del proyecto de siembra de 1,200,000 plantas maderables, frutales y melíferas en los viveros de la DGDF en las 7 provincias fronterizas.
- Implementación del proyecto “La mujer y su huerto familiar en la zona fronteriza”, con la incorporación de 800 mujeres madres de familia, al proceso productivo agrícola y de animales domésticos en zonas deprimidas y con niveles de pobreza extrema.
- Implementación del proyecto “Producción apícola amigable con el medio ambiente en la biósfera del Sur profundo: Bahoruco, Jimaní y Pedernales”, incorporando a 300 productores apícolas, 1,200 cajas dobles distribuidas con material vivo (colmena de abejas) y 86 mil plantas melíferas a sembrar.
- Implementación del proyecto de construcción de 14 estanques para la producción de peces con equipo pesado de la DGDF en comunidades de alta necesidad alimentaria en la región fronteriza.
- Lanzamiento y puesta en marcha de la Mesa de Cooperantes a través de la Sub Dirección Técnica para la captación de recursos económicos nacionales e internacionales de necesidad para los proyectos en la región fronteriza. .
- Captación de fondos para la implementación del proyecto para el desarrollo de la pesca sostenible en los municipios San Fernando, Pepillo Salcedo y Buen Hombre, Provincia Montecristi, región fronteriza Norte del país, en coordinación con el Consejo Dominicano de la Pesca (CODOPESCA), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Dominicano de Investigaciones Agrarias y Forestales (IDIAF), Armada Dominicana y Cooperativas de Pescadores locales.
- Captación de Fondos para la implementación del proyecto de Agua y Saneamiento de los municipios: Loma de Cabrera, Dajabón y Manzanillo.

Programa de Fortalecimiento Institucional de la DGDF:

- Fortalecimiento institucional a través de la implementación de las normas básicas de control interno (NOBACI) de la DGDF.
- Aplicación de una encuesta de clima laboral para conocer el nivel de satisfacción de los servidores de esta institución.
- Elaboración e implementación del programa de prevención de riesgos y desastres para nuestros servidores institucionales y oficinas provinciales y regionales de la DGDF.
- Fortalecer acciones de Desarrollo Social y Comunitario, para apoyo de organizaciones productivas, culturales, desarrollo del agroturismo y el ecoturismo en la zona fronteriza.
- Impulsar la implementación y fortalecimiento de la Asociación de Servidores Públicos de la institución.
- Implementación, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Desarrollo Fronterizo 2018 – 2021, como del POA institucional 2018.
- Implementación de un sistema tecnológico que responda a las necesidades de manejo de información para planificación, seguimiento y control institucional.
- Elaborar propuesta para el fortalecimiento y sostenibilidad de la Ley 28-01, para beneficio de las comunidades fronterizas, generación de empleo y captación de nuevas inversiones del sector privado nacional e internacional.
- Desarrollar alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales en pro del desarrollo fronterizo.

Programa Social y Comunitario

- Realización del “3er. Congreso Anual de Líderes del Voluntariado Juvenil de Frontera RD 2018”, en noviembre del 2018 y la 2da. Entrega del “Fronterizo de Oro 2018”.
- Coordinar con las diferentes instituciones nacionales, internacionales y ONGs, en el levantamiento de las organizaciones micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) de la zona fronteriza, a fin de elaborar propuesta para su fortalecimiento y captación de recursos económicos.

II. Índice de Contenido

	Pág.
I. Resumen Ejecutivo	2
II. Índice de Contenido	17
III. Información Base Institucional	18
IV. Plan Nacional Plurianual del Sector Público	20
V. Ejecuciones Contempladas en Plan Operativo	22
VI. Ejecuciones no Contempladas en Plan Operativo	49
VII. Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible	53
VIII. Metas Presidenciales	54
IX. Desempeño Físico y Financiero del Presupuesto	56
X. Contrataciones y Adquisiciones	63
XI. Transparencia, Acceso a la Información	66
XII. Logros Gestión Administración Pública (SISMAP)	69
XIII. Aseguramiento/ Control de Calidad	72
XIV. Reconocimientos, Galardones	79
XV. Proyecciones	79
XVI. Anexo. Maquinarias y Equipos de la DGDF	84

III. Información Base Institucional

a) Misión y Visión de la institución

MISION: Somos la institución coordinadora del desarrollo sostenible e integral de la Zona Fronteriza.

VISION: Ser una institución resolutiva que facilite el apoyo directo a los sectores productivos y la sociedad civil, coordinando la aplicación de políticas públicas efectivas.

b) Breve reseña de la base legal institucional

La base legal que sustenta la creación de la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) se presenta a continuación:

- Decreto No. 443-00, del 16 de agosto del 2000, que crea a la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF), adscrita al poder ejecutivo, cuya jurisdicción territorial abarca las provincias de Elías Piña, Pedernales, Bahoruco, Independencia, Santiago Rodríguez, Dajabón y Montecristi.
- Decreto 1082-04 que crea e integra los Gabinetes de Política Institucional, Política Económica, Política Social y Política Medioambiental y Desarrollo Físico. Donde la DGDF queda adscrita al Gabinete de Política Social.
- Decreto No. 1554-04, establece el Programa de Protección Social con el propósito de proteger de riesgos a la población en pobreza extrema y a la población en situación de vulnerabilidad social e integra a la DGDF al Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales bajo el Sub-programa de Desarrollo Local y Territorial.
- Decreto No. 539-05 (Instructivo Ley 28-1 que crea Zona Especial de Desarrollo Fronterizo), establece el Consejo de Coordinación Zona Especial de Desarrollo Fronterizo, este confiere al Director General de la DGDF, la presidencia de dicho Consejo.
- Resolución No. 01-2013, del 20 de Septiembre del 2013, que aprueba la Estructura Organizativa vigente de la DGDF.

- Resolución 02-2013 que aprueba el Manual de Cargos vigente de la DGDF.
- Resolución No. 03-2013, del 4 de Diciembre del 2013 que aprueba el Manual de Organización y Funciones de la DGDF.

c) Principales funcionarios de la institución (tabla 4):

Tabla 4.

Nombre del(la) Funcionario(a)	Cargo
Miguel Alejandro Bejarán Álvarez	Director General
Juan de la Cruz Encarnación Valdez	Director Administrativo y Financiero
Gabriel Espinal Laureano	Enc. Dpto. Operaciones
Carlos Iván Rodríguez Saldaña	Sub-Director
Gustavo Adolfo de los Santos Solís	Sub-Director/ Enc. Sección de Traspotación
Octavio Encarnación Merán	Sub-Director
Santo Isidro Villamán Santana	Sub-Director
Rita Rocío Castillo Rivas	Encargada Departamento Jurídico
José Luis Socias Báez	Encargado Dpto. Planificación y Desarrollo
María Minerva Valdez López	Enc. Dpto. Desarrollo Soc. y Comunitario
Carmen Inés Díaz Alejo	Encargada Dpto. Recursos Humanos
Guillermo Ernesto Guzmán García	Encargado Dpto. Administrativo
Madeline Trinidad Castillo Bastardo	Encargada Libre Acceso a la Información
Melvin Oscar Moquete Michel	Coordinador Regional Sur
Basilio Alcántara Lorenzo	Encargado Oficina Provincial Elías Piña
Francisco Santana Segura	Encargado Oficina Provincial Bahoruco
Keyro Joel Medrano Guzmán	Encargado Oficina Provincial Independencia
Rony Andelson Feliz Matos	Encargado Oficina Provincial Pedernales
Rafael Fernández Uceta	Coordinador Regional Norte
Julio Nicolás Mallol Gómez	Encargado Oficina Provincial Montecristi
José Antonio Valerio Toribio	Encargado Of. Provincial Santiago Rodríguez
Darío Antonio Núñez Estévez	Encargado Of. Provincial Dajabón

IV. Plan Nacional Plurianual del Sector Público

Plan Nacional Plurianual del Sector Público y Metas Presidenciales

a) Avances en el PNPSP y en la END

La DGDF desarrolla acciones dentro del marco y en consonancia con el PNPSP y la END, enfocadas hacia las provincias fronterizas y comparte la visión de todas las políticas transversales de esta última:

- **Derechos humanos:** Al configurar un entorno productivo más justo y adecuado a las necesidades de las poblaciones en las zonas fronterizas.
- **Sostenibilidad ambiental:** Promoviendo el cuidado medioambiental y la explotación sostenible de los recursos en la región fronteriza.
- **Enfoque de género:** Desarrollando propuestas que promuevan la participación de las mujeres en el tejido productivo de las comunidades fronterizas.
- **Cohesión territorial:** Generando oportunidades de desarrollo económico en las zonas menos favorecidas del país.
- **Participación social** de la población beneficiaria en el diseño final e implantación de las nuevas tecnologías de producción.
- **Uso de las Tecnologías de información y comunicación** para facilitar los medios de control y la gestión sostenible de los proyectos a implementarse en las comunidades fronterizas.

Los lineamientos de la DGDF se encuentran en concordancia con el **Eje Estratégico 2 de Desarrollo Social**, que se refiere a “Una sociedad cohesionada, con igualdad de oportunidades y bajos niveles de pobreza y desigualdad”; y sus objetivos están relacionados con el Objetivo Específico “**Promover el Desarrollo Sostenible en la Frontera**”, e impulsa programas y proyectos enfocados en las seis (6) estrategias que se desprenden de este objetivo, con las consiguientes líneas de acción:

- E1: Ejecutar políticas públicas para el desarrollo integral de la zona fronteriza, tomando en cuenta su especificidad geopolítica, cultural, ambiental y socioeconómica;
- E2: Fortalecer la presencia institucional del Estado en la frontera;
- E3: Fortalecer la capacidad productiva a fin de impulsar la autosostenibilidad de las comunidades fronterizas;
- E4: Fomentar el desarrollo fronterizo dotando de los servicios y la infraestructura logística necesaria a las comunidades;
- E5: Conservar y proteger el medio ambiente y los ecosistemas y promover el ecoturismo en la zona fronteriza;
- E6: Propiciar el fortalecimiento de la identidad dominicana, en un marco de respeto a la diversidad y de valoración del aporte de la población fronteriza a la cohesión del territorio dominicano.

En la tabla 5 se presenta los ejes estratégicos donde la institución contribuye a través de los diferentes programas y actividades más relevantes:

Tabla 5.

Acciones Institucionales	ESTRATEGIAS					
	1	2	3	4	5	6
Programa de Infraestructura Vial: construcción y rehabilitación de calles, caminos vecinales e interparcelarios, bermas, compactación de terreno, otros.	X	X		X		
Obras. Hidráulicas y mejoramiento agrícola: limpieza de drenajes y canales de riego, construcción de pozos tubulares, reconstrucción de lagunas, presas, otros.		X			X	
Programa Mejoramiento de Infraestructura: transporte de material, relleno de terreno, limpieza de solares, traslado de equipos, otros.	X	X		X		
Programa de Producción Agropecuaria y Forestal: apoyo a la siembra, producción de plantas, apicultura, reforestación, al fortalecimiento y desarrollo de la uva de Neyba y su comercialización, construcción de huertos familiares, otros.		X	X		X	X
Actividades de Capacitación y Formación: Liderazgo responsable, empoderamiento a la mujer rural, apoyo al Programa Quisqueya Somos Todos, entre otros.	X	X	X		X	X
Servicios a la Comunidad: Operativos de salud visual, donación de agua y plantas, material de relleno, recogida de escombros, entre otros.	X					

b) Análisis del Cumplimiento del Plan Estratégico y Operativo

El Plan Estratégico Institucional 2015 – 2017, está en etapa de finalización, realizándose al término una evaluación de este primer plan en cuanto a las metas establecidas para este periodo y el seguimiento a la ejecución de las diferentes áreas. Se terminará su nivel de cumplimiento, las condiciones restrictivas y las oportunidades de mejora, como lecciones aprendidas y experiencias a tener en cuenta para la elaboración del nuevo plan.

Dentro del POA de las diferentes áreas, este año se continuó entregando una variada cantidad de servicios diversos a las comunidades beneficiarias, con la finalidad de mejorar su calidad de vida y las necesidades alimentarias en las siete provincias fronterizas, donde se encuentran los mayores índices de pobreza. Dichos servicios se describen a continuación dentro de los cinco programas institucionales. Se detallan además en la sección de desempeño físico y financiero del presupuesto contenido en esta memoria.

La DGDF se encuentra en proceso de elaboración de su nuevo PEI-DGDF 2018 – 2021, que será la base de su quehacer institucional y de donde surgirá como herramienta de planificación el Plan Operativo Anual, indispensable para definir estratégicamente sus planes de acción y asignación de presupuesto. En este mismo orden, se implementará un nuevo sistema de monitoreo y evaluación por resultados, pieza vital para la medición de cumplimiento de las metas y objetivos.

V. Ejecuciones Contempladas en Plan Operativo

La DGDF desarrolla acciones en favor de las comunidades que se encuentran en condiciones de pobreza y pobreza extrema en la zona fronteriza a través de programas y proyectos sociales y/o económicos que persiguen fortalecer la capacidad productiva de esas comunidades, para así garantizar a largo plazo la

autosostenibilidad y el desarrollo integral de la región. A continuación se describen las ejecuciones realizadas dentro de los programas institucionales:

5.1 Programa de Mejoramiento de Infraestructuras

- Construcción y Rehabilitación Vial:

Caminos: 551 Kms de Caminos Rehabilitados. Durante este período se llevó a cabo un intenso programa de Rehabilitación de Caminos para mitigar los efectos de distintos fenómenos naturales ocurridos en la zona, principalmente daños en las vías ocasionados por las intensas lluvias e inundaciones a fines del 2016, así como las ocurridas por el paso de los huracanes María e Irma en septiembre 2017. Destacan los trabajos en la provincia Montecristi para beneficiar a moradores de las distintas comunidades del Distrito Municipal Hatillo Palma (Arroyo Caña, Los Derramaderos, Loma de Solimán, Agua de Luis); del Municipio San Fernando de Montecristi (Judea Nueva, Los Conucos, Mangruno, Las Aguas, Jaiqui, Los Bateyes, Juliana, Jaramillo, El 9 Marigot, Km. 17, El Duro); Distrito Municipal Villa Elisa en Agua de la Palma, Hato del Medio, Los Limones y Copey; Villa Vásquez (El Manantial, La Vereda, Loma Atravesada, Las Aguitas, El Charcazo, La Brígida, Las Cañas, Villa García); Castañuelas (El Vigador, Magdalena, Palo Verde); Las Matas de Santa Cruz (Jobo Corcobado); Guayubin (Villa Sinda, Juan Gomez); Valverde (La Caya, Jaibón, Palo Amarillo, Pozo Pietro). También se rehabilitaron varios caminos de acceso a las siguientes playas: El Morro, Estero Balsa, Juan Bolaños, Costa Verde, La Granja y Mi Popa.

En la Provincia Dajabón fueron rehabilitados caminos en las comunidades Clavellina, Patilla, La Ciénaga, Candelón, La Breña, Laja Campeche, Sabana Larga, La Raqueta de Clavellina, Sabana Santiago, La Aviación y Mariano Cestero de Restauración, entre otras. Mientras que en Santiago Rodríguez bajo este programa se beneficiaron las comunidades: El llano, El Jobo, Piedra Blanca, Mata de Jobo, El Guayabo, Los Ramones, Palmarejo, El Guayabito,

La Castilla, La Guama, Los Corozos, Los Ramones, El Jobo de Sabaneta, La Carbima, entre otras.

Región Sur, en Pedernales se rehabilitó un tramo de camino en Los Arroyos. En tanto que en Independencia se benefició a Las Baitoas, Los Pinos, La Descubierta y Ángel Feliz. Estos últimos en el marco del Proyecto Agroforestal que ejecuta el gobierno en las comunidades ubicadas en la Sierra de Neyba para beneficiar a productores agrícolas de la zona y proteger el Medio Ambiente. En el municipio Comendador de la provincia Elías Piña se acondicionaron caminos en Margarita, Rinconcito, Sabana Yegua, Macasia, Las Dos Bocas. En esa provincia se mejoraron además caminos de Guanito, Municipio El Llano y Sabana Cruz de Bánica. En Bahoruco se trabajaron caminos en el Municipio Los Ríos para beneficiar a los habitantes de Los Mosquitos e Higo de la Cruz.

Calles: 157 Kms de Calle Rehabilitados. Un gran número de calles rehabilitadas en barrios de Montecristi (Barrio Las Colinas, Barrio Buenos Aires, Barrio Villa Solano, Barrio Los Maestros, Barrio Francisco Javier, Barrio Bella Vista, KM 17; Castañuelas, Loma de Castañuelas, Palo Verde, Barrio Los Solares, El Vigiador, Barrio Chio; Las Matas de Santa Cruz (Barrio Lindo, Barrio La Vivienda, Barrio Santa Lucia, Barrio La Mina, Barrio El Cayuco, Barrio Los Reyes); El Cayuco, El Matadero, El Cementerio, El Llano, La Yegua, Los Solares, San Martín, La Reforma, Los Mauris, La Gallera, La Pangola, La Carnicería.

En Dajabón en Guayabal, Barrios Alto del Cristo, Las Palmas, Los Cartones y Villa CODEPO, Barrio del Pavo, La Vigía, Km 2. En Santiago Rodríguez, en el Barrio Caimito.

En la provincia Pedernales en el Municipio Cabecera y en el Distrito Municipal José Fco. Peña Gómez. En Independencia en Póster Río, Barrio La

Q, Los Espartillos, Vengan a Ver, Barrio Nuevo Amanecer (Duverge). En Bahoruco, Los Rios y La Clavellina.

Carreteras: 35 Kms de Carretera Rehabilitados impactando las provincias Dajabón, Elías Piña y Pedernales.

Transporte de Material: Más de 11,000 Mts³ de material transportado para fines de construcción y/o rehabilitación de viviendas e infraestructuras, incluyendo material de relleno, arena, grava y piedras. Destacan la donación de 1,624 Mts³ de material de relleno en el Municipio Castañuelas, provincia Montecristi, para rehabilitación de viviendas, así como el transporte de materiales para la reparación de caminos en los Municipios El Pino y Restauración. Bote de material en la comunidad de Jaramillo en coordinación con la compañía CAST y los productores de banano y transporte de material de relleno para la construcción de viviendas desde Santiago de la Cruz hasta la Ceiba en Loma de Cabrera.

Nivelación de Terreno: Las 95 tareas de terreno niveladas incluyeron además de nivelación de terrenos para construcción de viviendas, la nivelación de un terreno para la construcción de una escuela especial en el Residencial Socias de Dajabón y la nivelación de varios terrenos de Play en la provincia Montecristi.

Otras actividades contempladas en este Programa son la construcción de trocha, reparación de puentes, limpieza de terrenos, entre otras.

Para llevar a cabo todas estas acciones en el Programa de infraestructura, la institución realizó alianzas estratégicas público privadas para sufragar los gastos en la ejecución de dichas obras, en las cuales la DGDF utilizó su parque vehicular de equipos pesados y livianos, así como sus operadores y personal técnico en la Zona Norte y Sur del país.

5.2 Programa de Obras Hidráulicas y Mejoramiento Agrícola

- La obra más relevante dentro de este Programa para este período fue la construcción del muro de contención de 2 metros de altura por 2.08 Kms de longitud del Muro en la Laguna Saladillo, Municipio Pepillo Salcedo, Provincia Montecristi, en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el objetivo de mitigar los efectos de la crecida de esta laguna debido a las intensas lluvias y proteger la biodiversidad amenazada de este ecosistema como área protegida, de igual forma se llevó a cabo la Reparación de 2 Kms de Muro del Río Yaque del Norte para beneficiar a los productores de banano de las comunidades Juliana y Jaramillo en el Municipio San Fernando de Montecristi.
- Construcción y camisado de 44 pozos tubulares: 23 en la Región Norte.
- Construcción de 6 Kms de Canales de Desagüe y la Rehabilitación de 30 Kms de Berma para beneficiar a productores de la provincia Montecristi.
- Construcción de 5.4 Kms de Canales de Riego: en las comunidades de Montecristi: Juan de Bolaños, Batey Walterio, El Rincón, La Reforma y Cana Chapetón; y en Los Olivares de Pedernales, para abastecer de agua a productores agrícolas y pecuarios y comunidades en general.
- Construcción y reconstrucción de 6 lagunas.
- Rehabilitación de 30 Kms de Bermas.
- Reconstrucción de una presa.

5.3 Programa de Producción Agroforestal y Pecuaria

- Acondicionamiento de Terreno para Producción Agropecuaria: 1,448 tareas de terreno habilitadas para beneficiar a productores agrícolas y pecuarios en las provincias Bahoruco, Elías Piña, Montecristi y Dajabón.

- Producción y Donación de Plantas: Cerca de 182 mil plantas producidas en los viveros de la DGDF y 46 mil plantas donadas. En el Campo Experimental Plaza Cacique de Bahoruco fueron sembradas 2,000 plantas de la variedad Tempranillo y 5,000 plantas de limón criollo para ser donadas a productores de Neyba. En esa misma localidad se produjeron 9,200 plantas de uva Red Globe para ser entregadas a productores de uva de la zona. En el Vivero de Guanito, Elías Piña, se hicieron varias entregas de plantas de café a productores locales.

Las variedades de plantas frutales producidas incluyen: Lechosa, naranja, mango, cereza, guanábana, cajuil, níspero, chinola, guayaba, aguacate, entre otras. De las especies ornamentales están las palmitas y entre las maderables, está la caoba.

- Cinco (5) Jornadas de Siembra: llevadas a cabo en Guanito, Provincia Elías Piña, en Independencia, Jimaní, Las Matas de Santa Cruz, Villa Vásquez y Castañuelas, Provincia Montecristi.

Dos Jornadas de Siembra con frutales en los patios de las viviendas, una 3era. Jornada sirvió para mejorar la arborización de la Escuela Leonor Novas en Jimaní, mientras que una 4ta., consistió en la siembra de más de 500 árboles endémicos en Los bateyes del Proyecto Agrario La Cruz de Manzanillo, en la provincia Montecristi. Esta Jornada en particular se realizó en el marco del Año de la Reforestación y además debido a que esta zona fue considerablemente afectada por las lluvias del huracán María. Una 5ta. Jornada se llevó a cabo en el Municipio Castañuelas, como parte del Programa Frontera Limpia y Saludable.

- Cuatro (4) Jornadas de Reforestación: (2) en Villa Vásquez, Provincia Montecristi; (1) en Dajabón y (1) en Monción, Santiago Rodríguez.

Dos de las Jornadas de Reforestación se llevaron a cabo con la participación del Equipo del Voluntariado Juvenil de Frontera de la DGDF y la tercera con la participación del Grupo de Oncemetristas de Villa Vásquez.

En el mes de Julio, la Colmena de Líderes del Voluntariado Juvenil de Frontera en Monción, realizó una Jornada de Reforestación en la zona de la Presa de Monción con apoyo del Departamento de Desarrollo Social y Comunitario; así como de la División de Producción Agroforestal de la DGDF. Participaron alrededor de 100 jóvenes y adultos voluntarios.

- Producción de vinos y licores: Una de las actividades importantes llevada a cabo por la DGDF es el apoyo al fomento, investigación e industrialización del cultivo de uva en la Provincia Bahoruco. En esta actividad la DGDF cuenta con el Centro Experimental de la Uva Plaza Cacique en Neyba. y cuenta con equipos y personal técnico especializado para estos procesos.

De la variedad de uva de mesa Red Globe, introducida en el 2016, se rehabilitaron 10 tareas, mejorando su sistema de riego, drenaje, limpieza, fertilización, acondicionamiento de parrales, entre otros. De las variedades tradicionales del campo experimental, se rehabilitaron 12 tareas de la variedad Aramond criolla, tempranillo, Mocatto de Hamburgo, Colombar.

Otra de las actividades es la producción de 6 mil plantas de la variedad Red Globe, posterior a la poda, y mil plantas de la variedad Tempranillo que fueron puestas a germinar en el vivero del Centro Experimental de la Uva de la DGDF, para dar apoyo a los productores de la cooperativa.

Se recibieron 931 quintales de uva de la variedad Aramond Criolla, para la producción de 35,000 botellas de vino, que fueron entregadas para el Plan Social de la Presidencia y beneficia a unos 180 productores de este municipio. Otras 10,800 botellas de vino dulce fueron producidas a través de 300

quintales de uva provenientes de la cooperativa COOPEVINE y 5 mil botellas de sangría, de la variedad Aramond Criolla para venta en mercados locales.

Otra de las actividades importantes este año fue la formulación de propuestas para el fomento y rehabilitación de 500 tareas y fomento de otras 100 tareas de la variedad Red Globe y Aramond Criolla, para búsqueda de financiamiento de las mismas.

En septiembre 2017, fue nombrado por la DGDF un técnico especialista en Producción de vino y licores provenientes de la uva, entre los que se pueden mencionar vino dulce, vino tinto, aguardiente.

- Capacitación a productores: fue otro de los servicios ofrecidos a productores en temas de producción agropecuaria y forestal. En el caso de productores vitivinícolas de la Provincia Bahoruco, se les capacitó en temas de fortalecimiento en administración, productividad y manejo de cultivo, Cooperativismo, emprendedurismo y elaboración de Plan Estratégico a los miembros de la cooperativa COOPEVINE y como fortalecimiento al Clúster de la uva, con el apoyo del Consejo Nacional de Competitividad (CNC).

5.4 Programa de Desarrollo Social y Comunitario

- **Programa Voluntariado Juvenil de Frontera RD (VJF-DGDF)**. Durante el 2017 este programa apoyó diferentes actividades de formación, capacitación, salud en diversas índoles, que se detallan a continuación:
- Formación y Capacitación: Jóvenes del Programa del Voluntariado Juvenil de Frontera fueron beneficiados con becas para participar en diferentes talleres, tales como: “Aprende a Enfocarte en tus Metas”, “Creando una Presentación de Impacto”, “Gerencia y Liderazgo”, “Creando tu Plan de Vida”, “Marketing Digital”, entre otros.

El 3 y 4 de Noviembre 2017 en la provincia Pedernales tuvo lugar el “Taller de Inducción al Liderazgo del Voluntariado Juvenil de Frontera RD”, de la DGDF, impartido a los nuevos integrantes de la Colmena de Líderes en la Provincia Pedernales.

El 4 de noviembre 2017 se impartió el “Curso-taller de Introducción al Arte de la Pintura en Pedernales”, en coordinación con el Voluntariado Juvenil de Frontera RD y la Dirección Provincial de la DGDF en Pedernales. El Facilitador de este importante curso-taller, fue el artista Samuel Guzmán y se llevó a cabo en el Centro Tecnológico Comunitario de esta ciudad, beneficiando a unos 33 jóvenes, que demostraron tener talento para desarrollar las Artes Plásticas y que al finalizar expusieron sus obras con gran entusiasmo.

- Talleres sobre Prevención en Uso de Drogas y otras sustancias prohibidas: realizados por el equipo de Facilitadores de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y el Voluntariado Juvenil de Frontera RD, el 21 de julio 2017 en Monción, en la Casa de la Juventud Juan Pablo II, el “Taller Camino a la Felicidad”, que incluyó las exposiciones "El Otro Rostro de las Drogas" y “La Prevención en el Uso Indebido de las Drogas”. El 23 de agosto 2017, en coordinación con la Regional 13, Distrito 13-01, en el Salón de Actos de la Gobernación de Montecristi, se completaron dichos talleres, dirigidos a técnicos distritales, psicólogos, orientadores y coordinadores docentes.
- Jornada Médica Quiropráctica Dominico-Canadiense: Esta actividad se realizó en coordinación con FUNDEPRODA, FUSNI y la Universidad Canadiense, desde donde provinieron los Médicos Quiroprácticos y fue llevada a cabo en el Instituto Agrónomo Loyola de Dajabón, el 1ero y 2 de abril 2017, donde se atendieron alrededor de 350 personas con dolencias en su sistema músculo - esquelético. Lo mismo sucedió el 4 de abril 2017 en Loma

de Cabrera, donde se atendieron alrededor de 170 personas y en el Municipio de Partido, unas 70 personas; para un total de 590 pacientes.

- Jornadas de Salud: En mayo 2017 se realizó la “Jornada Cuidamos tu Salud Cana Chapetón 2017”, ofreciendo apoyo logístico de coordinación, suministrando vacunas, fumigación casa a casa, pruebas para el control de la malaria y venenos para ratas. Fue realizada en alianza con el Sector Salud y como estrategia de prevención contra enfermedades en zonas vulnerables y/o afectadas por inundaciones frecuentes en la Frontera Norte del país y contó con el apoyo del Director Provincial de Salud de Montecristi, la Junta del Distrito Municipal de Cana Chapetón, Director del Hospital de Laguna Salada; el Sector Educativo, la Asociación de Mujeres Emprendedoras de Cana Chapetón; así como el "Voluntariado Juvenil de Frontera RD", en especial las Colmenas de Líderes del Voluntariado Juvenil de Cana Chapetón.

Ese mismo mes se llevó a cabo la “Jornada Cuidamos tu Salud en la Comunidad de Jobocorbado”, en Loma de Castañuelas donde se atendieron 219 personas, entre niños y adultos; los cuales recibieron medicamentos gratis, por prescripción médica. Se hizo saneamiento ambiental y se fumigaron 56 viviendas. En la jornada se ofrecieron vacunas variadas, venenos para ratas, se donaron mosquiteros, entre otros, estos últimos a nombre del Plan Social de la Presidencia. Se contó con el apoyo del Director del Hospital de Laguna, la Vice Alcaldía de Castañuelas y líderes de la Comunidad de Jobocorbado, así como las Autoridades Municipales, líderes del Sector Educativo y por supuesto el Voluntariado Juvenil de Frontera RD (VJF/RD quienes coordinan por la DGDF.

En el 2do. Trimestre se realizó la donación de cientos de medicamentos al Hospital Padre Fantino de Montecristi, entre ellos antigripales, antibióticos, antiácidos, medicamentos para hipertensión, desparasitantes, entre otros.

Otra jornada de salud se realizó el 8 de octubre 2017, en San Fernando, Montecristi, consistente en un Operativo Médico realizado en coordinación con la Asociación de Montecristeños en los Estados Unidos (AMORE), que se llevó a cabo en el Liceo Secundario José Martí de San Fernando, Montecristi y contó con el respaldo del Plan de Asistencia Social de la Presidencia.

El 22 de Octubre 2017, se realizó jornada de salud en Castañuelas, que incluyó Limpieza y Movilización de Equipos, Reforestación y Salud. Se realizó en el Centro Educativo José Gabriel García de Castañuelas; donde se consultaron y se ofrecieron medicamentos gratis a cientos de personas; quienes además recibieron raciones alimenticias crudas y cocidas, facilitadas por el Gobernador de la Provincia. La Jornada de Salud fue coordinada por el Departamento de Desarrollo Social y Comunitario conjuntamente con el Director Provincial DPS/Montecristi y el Director del Hospital de Laguna Salada así como con líderes Comunitarios de Castañuelas. La DPS/Montecristi ofreció venenos para ratas y otros servicios. Adicionalmente se contó con el apoyo del Voluntariado Juvenil de Frontera RD.

- Jornada Frontera Limpia y Saludable: Esta jornada especial que impulsa la DGDF en alianza con múltiples instituciones públicas y de la sociedad civil, con el propósito recuperar infraestructuras viales de zonas urbanas y rurales, como caminos productivos, el ornato o entorno socio-ambiental de comunidades afectadas por desastres naturales, acontecidos recientemente en Montecristi con las inundaciones de los huracanes Irma y María. Para ello la DGDF articula esfuerzos interinstitucionales mediante cooperación pública y privada, teniendo como anfitriones a los Gobiernos Locales, los Alcaldes y Ayuntamientos y el apoyo de Organizaciones de la Sociedad Civil (ASFL/Ley 122-05), todos haciendo sinergia para contribuir a la recuperación del espacio público en el menor plazo de tiempo posible y a su vez, contribuye con todos sus recursos disponibles, Equipos y maquinarias pesadas, recursos humanos y

materiales en sus Oficinas provinciales y Sede Central en SD. Actividad realizada el 7 de octubre 2017 en Palo Verde, Montecristi.

- Consultas y Medicamentos Gratis: El 7 de octubre 2017 , conjuntamente con el Plan de Asistencia Social de la Presidencia, se ofrecieron consultas y medicamentos gratis Casa a Casa en los Bateyes del Proyecto La Cruz de Manzanillo, localizados en territorio del Municipio de San Fernando de Montecristi, los beneficiados fueron de:
 - 1) Batey Isabel con 20 familias afectadas y unos 124 atendidas.
 - 2) Batey Madre, cib unas 35 familias afectadas y 112 atendidas.
 - 3) Batey Maguaca, con 122 familias atendidas y
 - 4) Batey Walterio, con 96 familias atendidas.
- Jornadas de Salud Visual: En el mes de abril se llevó a cabo la 3ra. Jornada de Salud Visual Montecristi 2017, en coordinación con la Universidad Interamericana de Puerto Rico y donde intervinieron seis optómetras, un oftalmólogo y 17 estudiantes de la Escuela de Optometría de esa universidad y fueron atendidas 568 personas, de 5 años hasta 93 años de edad. Se realizaron 23 cirugías menores, se entregó el 40% de los lentes recetados, que en total fueron prescritos al 80% de los pacientes.

Las personas que asistieron a esta jornada fueron beneficiadas desde el examen rutinario de la vista hasta cirugías menores, también fueron identificadas las patologías oculares por diabetes, retinopatía hipertensiva, pterigion o uña, retinitis pigmentación y queratocono como las de mayor incidencia.

- Programa Ver Bien para Aprender:
Este programa es ejecutado a través de la alianza entre la Fundación Ramiro García, el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) y la Dirección General de Desarrollo Fronterizo, que ha continuado apoyando esta iniciativa

donde cientos de estudiantes son evaluados y tratados con medicamentos y/o lentes, de acuerdo a su condición. Esta alianza que fue ratificada en el mes de junio 2017 para dar continuidad al programa en su segunda etapa. A continuación un resumen de las actividades realizadas (tablas 6 y 7):

Tabla 6. Actividades realizadas por Programa Ver Bien Para Aprender, 2017

Actividad	Cantidad
Estudiantes Tamizados	43,469
Estudiantes evaluados por oftalmólogo	3,478
Estudiantes evaluados por optómetra	14,930
Lentes corregidos entregados	6,299
Estudiantes para cirugía	131
Cirugías realizadas	24
Colirios entregados	4,680

Tabla 7. Resumen de Jornadas Visuales por Provincias, 2016 - 2017

Provincia	Estudiantes tamizados	Estudiantes evaluados
Montecristi	17,271	5,528
Dajabón	11,877	3,801
Santiago Rodríguez	9,217	2,949
Elías Piña	16,129	5,161
Independencia	11,822	3,783
Bahoruco	26,072	8,723
Pedernales	7,300	2,336
Total	99,688	32,281

Se contó para estas actividades con un equipo de 2 Unidades Móviles, 6 oftalmólogos, 14 optómetras, 3 cirujanos oftalmólogos, 1 cardiólogo, 1 anestesiólogo, 1 pediatra. Las patologías diagnosticadas incluían: estrabismo, ptosis palpebral, cataratas, quistes palpebrales, conjuntivitis, procesos alérgicos, entre otros.

5.5 Servicios a la Comunidad

Como parte de este Programa se realizaron numerosos viajes para Recogida de Basura y Retiro de Escombros con el objetivo de mejorar el entorno de las comunidades fronterizas. También se ejecutó limpieza de Vertederos, Desagües y Cañadas.

Una actividad a destacar, es la asistencia post inundaciones provocadas por las intensas lluvias ocurridas luego del paso de los huracanes Irma y María. Algunas actividades que incluyen estos operativos son: traslado de familias, traslado de enseres, traslado de animales, entrega de raciones alimenticias, entrega de colchones, etc. estas actividades fueron coordinadas con el Comité de Emergencias, Plan Social de la Presidencia y Gobiernos Locales.

Otras actividades regulares fueron la Limpieza de Playas y la Donación de Agua. Más de 855,000 galones fueron donados a pobladores e instituciones locales que sufrían escasez de este líquido vital.

En el primer trimestre del año se apoyó la organización del Carnaval Infantil Montecristi con el objetivo de difundir la cultura y tradiciones que caracterizan a esa provincia, así como para promover su capacidad productiva y potencial turístico. Con ese mismo objetivo se participó en el Simposio-Debate llevado a cabo en la ciudad de Nueva York para tratar aspectos del desarrollo de la Zona Fronteriza. También como un aporte para el fomento de la cultura, fueron donadas 150 fundas de cemento para la construcción de la Academia de Música de Montecristi.

Actividades de Fortalecimiento Institucional

La División de Tecnología en el 2017 dentro del marco del fortalecimiento institucional, cumplimiento del POA de esta área, con el objetivo de mejorar la calidad de los sistemas tecnológicos, realizó los siguientes avances:

- **Actualización de la estructura tecnológica:** Se adquirieron nuevos equipos tecnológicos, dos servidores y firewall para mejorar la seguridad en las redes de comunicaciones, haciendo la plataforma más segura y fácil de manejar.
- **Actualización de la nueva plantilla web de la institución:** la institución sigue avanzando en los lineamientos de un gobierno electrónico abierto, para lograr este objetivo se migró a la nueva plantilla establecida por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (OPTIC).
- **Aumento en las calificaciones en la auditoria Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (OPTIC):** Se logró el aumento en la calificación del gobierno electrónico y el uso del TIC en un 78.16%, posicionado la DGDF en la posición 67 de 121 Instituciones.

Logros alcanzados por la División de Comunicaciones. Esta división se ha mantenido apoyando las actividades realizadas por la institución en las siete provincias de la zona fronteriza, dentro de su nueva política de Comunicación Institucional.

En este nuevo periodo de su gestión del Presidente Constitucional de la República, Licenciado Danilo Medina Sánchez, la DGDF debe dar a conocer a la sociedad dominicana a través de medios de comunicación tradicionales y las redes sociales, las informaciones de su quehacer institucional, sus productos y servicios, así como la captación de nuevos recursos. Es en ese sentido, que se deben reforzar las acciones hacia la vinculación interinstitucionales y alianzas público privadas.

Durante el 2017 se logró la elaboración de 30 guiones para producir y divulgar igual cantidad de videos en los medios televisivos locales y a nivel nacional.

Igualmente se elaboraron 50 Notas de Prensa que fueron publicadas en diferentes medios informativos escritos y periódicos digitales, hojas informativas, en la página web institucional, canales de televisión y en las redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter y Whatsapp, dando a conocer las acciones de la DGDF en las comunidades con mayores niveles de pobreza en la zona fronteriza, en las áreas de infraestructura, producción agrícola y forestal y los programas a nivel comunitario que desarrolla la institución, mostrando el impacto social de la institución en esas comunidades. También acciones relacionadas con el fortalecimiento institucional y alianzas público privadas. A continuación se mencionan las más destacadas:

- Alianza entre la Cervecería Nacional Dominicana, la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP) y la DGDF beneficia productores Dajabón, con miras a la producción de cerveza a base de yuca.
- Director de Desarrollo Fronterizo afirma que la institución está preparada para rehabilitar la infraestructura productiva de Montecristi que se vio afectada a raíz de las inundaciones con el paso de los huracanes y Irma y María y tormentas en este año.
- DGDF y el Ministerio de Salud Pública realizan 4ta. Jornada de prevención contra los virus ZIKA, Dengue y Chikungunya en Montecristi.
- Dirección General de Desarrollo Fronterizo inicia programa “Frontera Limpia y Saludable”, en Palo Verde, Montecristi.
- El Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE) y la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) firmaron un acuerdo que permitirá a productores de siete provincias de la frontera comercializar sus productos a través de los programas del INESPRES.
- La DGDF y el Grupo Jaragua acuerdan cultivar especies nativas y endémicas en el municipio de Oviedo, provincia Pedernales.
- Jornadas Quiroprácticas Dominicano-Canadienses.
- Desarrollo Fronterizo, la Confederación Nacional de Mujeres del Campo (CONAMUCA) e Ingeniería sin Fronteras de Andalucía, inician

reconstrucción de 6 kilómetros de caminos vecinales en la comunidad de Guanito, Elías Piña.

- DGDF en alianza con la Escuela de Optometría de la Universidad Interamericana de Puerto Rico realizan “3ra. Jornada de Salud Visual Montecristi 2017”.
- División Infraestructura de la DGDF refuerza márgenes del río Yaque del Norte, como prevención al desfogue de la presa de Taveras la DGDF posicionó los equipos de trabajo en los puntos neurálgicos del caudaloso río.
- Director de la DGDF y Comandante General del Ejército Nacional, encabezan jornada de reforestación en la frontera que inició en la comunidad de Guayajayuco, perteneciente al municipio de Restauración, en la provincia Dajabón, y la misma busca combatir la creciente deforestación de la zona fronteriza.
- La DGDF y el Consorcio de la Caoba Dominicana (CONCADOM) sembrarán 240 mil plantas de Caoba en la zona fronteriza, para que la siembra en la zona norte dinamice la economía agrícola en toda la frontera.

Convenios Interinstitucionales Vigentes

1. Convenio suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF), y la Sociedad Histórica de Montecristi, Inc. (SHMC), en fecha nueve (9) del mes de octubre del año dos mil doce (2012). Mediante el referido convenio se busca continuar apoyando y promoviendo el desarrollo económico, social, cultural, y de investigación científica en la región fronteriza, especialmente en la provincia de Montecristi, a través de la apertura y operaciones del museo público y centro de investigación científica de esa región.

Por medio de ese acuerdo la **DGDF**, se compromete a contribuir haciendo sus mayores y mejores esfuerzos y diligencias necesarias para la apertura y operaciones del museo público y su centro de investigación científica, y la

SHMC, comprometiéndose a promover la cultura y el conocimiento histórico de Montecristi y las regiones aledañas.

2. Convenio suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF), y el Instituto Agrario Dominicano (IAD), en fecha seis (6) de noviembre del año dos mil doce (2012). Con la firma del mismo, las partes se comprometen a desarrollar en un marco de cooperación Interinstitucional, establecer mecanismos de coordinación y ejecución de trabajos conjuntos, para desarrollar obras y acciones, en los asentamientos de la reforma agraria, realizada en la zona fronteriza.

Dentro de los trabajos que se realizarán, están la construcción de caminos de acceso a las parcelas de la reforma agraria, caminos vecinales, canales de riego, obras de drenajes, perforación e instalación de pozos para el uso comunitario, agrícolas y ganaderos, lagunas y pequeñas presas, muro de contención en defensa de los predios agrícolas o vías de acceso, y otras obras de ingeniería en los asentamientos parcelarios. Para la realización de los mismos, la **DGDF**, aportará las maquinarias y equipos pesados y el **IAD**, cubrirá los gastos operacionales.

3. Convenio suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) y el Ministerio de Deportes, en fecha trece (13) de noviembre del año dos mil doce (2012). Este acuerdo tiene como objetivo, elaborar un proyecto conjunto a través de la cual se persigue impulsar un amplio programa de reparación y mantenimiento de las instalaciones deportivas, así como el desarrollo de obras y actividades deportivas, que conduzcan a una mejor y mayor integración, participación social y desarrollo en las comunidades y pobladores de las provincias fronterizas.

Para la ejecución de este proyecto la **DGDF**, aportará recursos económicos, en la medida de lo posible, el personal y equipos para la limpieza y mantenimiento de las instalaciones, así como para el alojamiento de los entrenadores y atletas en

futuras competencias y **El MINISTERIO DE DEPORTES** apoyará en la medida de lo posible con recursos económicos, utilería deportiva y asistencia técnica.

4. Convenio suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF), el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), en fecha diecisiete (17) de diciembre del año dos mil doce (2012). Mediante el referido convenio se busca asumir un Plan de mejoramiento, canalización, recuperación y preservación de infraestructura vial dentro del marco de sus respectivas funciones para la zona fronteriza.

Por medio del presente acuerdo la **DGDF**, se compromete seleccionar y supervisar las áreas a intervenir, aportar equipos y maquinarias, personal técnico, combustible y su acompañamiento durante la ejecución del Plan, El **MOPC** a proporcionar personal técnico, combustible, asfalto y material de construcción en general para la adecuación y mantenimiento vial de la zona fronteriza y el **INDRHI** a conservar la debida adecuación y protección de las cuencas hidrográficas de las zonas cercanas a las vías de comunicación, el aprovechamiento de los puentes y todas las infraestructuras viales; aportar equipos y maquinarias, combustible, personal técnico, y su acompañamiento durante la ejecución del Plan de Mejoramiento Vial en la zona fronteriza.

5. Convenio suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y Las Alcaldías de los Municipios y Distritos Municipales de la Provincia de Montecristi, en fecha nueve (9) de febrero del año dos mil trece (2013). Este acuerdo tiene como objetivo, desarrollar en lo inmediato Un Plan de Bacheo y Asfaltado en todos y cada uno de los municipios y Distritos Municipales que integran el territorio de la provincia de Montecristi, asumiendo una política común para garantizar el mantenimiento, la higiene, el orden, y la conservación de todas las vías, así como el cuidado de las jardinerías, conservación de las vías,

iluminación y la adecuación de las entradas y salidas correspondientes a Autopistas y Avenidas de la provincia.

6. Convenio suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) y la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM) en fecha veintiséis (26) de febrero del año dos mil trece (2013). El referido acuerdo tiene como objetivo desarrollar el marco de cooperación interinstitucional y los criterios de apoyo recíprocos para coordinar y aunar esfuerzos en la ejecución de planes, programas, proyectos, obras e iniciativas de manera conjunta.

Para lograr el objetivo pactado la **DIGECOOM** servirá como órgano gestor ante el Estado Dominicano y los organismos multilaterales de cooperación no reembolsable, de los recursos técnicos y financieros que permitan alcanzar los objetivos del presente Acuerdo y la **DGDF** se encargará de definir los requerimientos logísticos necesarios para la ejecución de los proyectos, disponer de los equipos, implementos y tecnología a su alcance necesaria para la ejecución de los planes y proyectos mutuamente acordados, entre otras acciones.

7. Convenio suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) y el Consejo Nacional de Competitividad (CNC), en fecha dieciséis (16) de abril del año dos mil trece (2013). Mediante el presente acuerdo las instituciones se comprometen a establecer un mecanismo de colaboración interinstitucional a favor del desarrollo sostenible y la competitividad del sector productivo con la finalidad de incrementar la competitividad y el desarrollo socio-económico de la región fronteriza. Dicho acuerdo será ejecutado a través de la Promoción, financiamiento y apoyo de la conformación de clústers y otras redes de integración productiva, cultural y turística en la región fronteriza. Destacándose entre estos el clúster de la sal, del banano y de la uva. De igual manera, acuerdan coordinar, promover y proveer asistencia técnica y capacitación a productores de la región fronteriza, especialmente MIPYMEs.

8. Convenio suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) y la Liga Municipal Dominicana (LMD), en fecha primero (1) de julio del año dos mil trece (2013). La finalidad del mismo en coordinación con las **ALCALDIAS MUNICIPALES DE LA ZONA FRONTERIZA** que serán intervenidas, a fin de contribuir a facilitar una mejor gestión municipal que se traduzca en bienestar de las comunidades fronterizas, enfatizando en todo lo relativo a la solución de la problemática de los caminos vecinales y calles.

9. Convenio suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) y el Proyecto La Cruz de Manzanillo (PLCM), suscrito en fecha nueve (9) de agosto del año dos mil trece (2013), con la finalidad de poner a la disposición del **Proyecto La Cruz De Manzanillo (PLCM)** los equipos y maquinarias pesada propiedad de la **Dirección General De Desarrollo Fronterizo (DGDF)** en el proceso de rehabilitación y relanzamiento del **PLMC**, en aquellas labores que sean de su competencia y que sean debidamente solicitada, siempre que la **DGDF** lo tenga disponible. Comprometiéndose **EL PLCM** a proporcionar el pago de los viáticos de los operadores, el Combustible y lubricantes de los equipos y maquinarias utilizadas en las actividades que serán acordadas, así como también facilitar en compensación productos no comercializables (rechazo) sin valor comercial para el desarrollo de los planes sociales de ambas instituciones en la zona fronteriza.

10. Convenio suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF), el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) y la Fundación Ramiro García (FRG), en fecha diecisiete (17) de enero del año dos mil catorce (2014). El Objetivo General de este acuerdo es Contribuir al desarrollo y progreso de las comunidades de la Región Fronteriza y zonas de amortiguamiento (San Juan, Barahona, Valverde de Mao), mediante la implementación de programas de salud visual, ofreciendo consulta de la vista que ayuden a mejorar y corregir dificultades de aprendizaje causados por problemas de salud visual que afectan a Niños, Niñas y Adolescentes de educación básica e

Intermedia de la Región Fronteriza y zonas de amortiguamiento (San Juan, Barahona, Valverde de Mao). Comprometiéndose **LAS PARTES**, a iniciar el programa **VER BIEN PARA APRENDER**, consistente en la realización de análisis de la vista, a los niños, niñas y adolescentes que asisten a los centros educativos públicos de la zona fronteriza, el cual permitirá determinar el tipo y grado de afección, proporcionándole a su vez los lentes requeridos, conforme a su disponibilidad.

11. Convenio de Cooperación suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) y la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), en fecha diez (10) de diciembre del año dos mil catorce (2014), con la finalidad de contribuir a la articulación de políticas públicas y su aplicación planificada y concertada en los ámbitos locales, a fin de mejorar la calidad de vida de la población que habita en los territorios priorizados en la zona fronteriza, aportando al alcance de la vida digna de las personas, comprometiéndose a desarrollar conjuntamente procesos en el marco de la estrategia Quisqueya Sin Miseria, QSM.

12. Acuerdo de colaboración suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) y la señora INÉS PAÉZ NIN (CHEF TITA), en fecha veinte (20) de febrero del año dos mil quince (2015). El objetivo de este acuerdo es establecer mecanismos de colaboración a favor de la promoción y valorización de la cocina criolla representativa de las comunidades fronterizas, para insertarla en el turismo y convertirla en un producto turístico autóctono capaz de generar una dinámica propia.

13. Acuerdo de cooperación interinstitucional suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) y el Ejército Nacional de República Dominicana (ENRD), en fecha veintiuno (21) de mayo del año dos mil quince (2015), el cual tiene como objetivo promover el desarrollo sostenible de la zona fronteriza, por lo tanto se ha propuesto contribuir al impulso Nacional

apoyando su Estrategia con acciones concretas, utilizando las capacidades de dichas instituciones con el firme propósito de mitigar los efectos del desbalance de los índices de Desarrollo Humano que persisten en la Región Fronteriza, con respecto a los alcanzados en las demás regiones del país, cooperando entre sí para el logro de sus objetivos institucionales, en el marco de sus respectivas atribuciones legales y disponibilidades presupuestarias.

14. Convenio de Cooperación suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) y el Consorcio de la Caoba Dominicana (CONCADOM), suscrito en fecha veintiocho (28) de enero del año dos mil dieciséis (2016), el cual tiene como objetivo la cooperación para la siembra y cultivo de la caoba; comprometiéndose la **DGDF** a asignar las brigadas para realizar la siembra, captar terrenos, participar en la siembra y disponer de su parque de equipos y maquinarias pesadas, de acuerdo a los planes que se coordinen a ejecutar, siempre y cuando la otra parte disponga del combustible y viáticos de los operadores y el **CONCADOM** a capacitar las brigadas para la siembra y cultivo de la caoba en los viveros y a los propietarios de los terrenos a forestar, dar asistencia técnica, desarrollar paquetes tecnológicos en lo relativo a la silvicultura de la especie caoba criolla, aportar fundas de polietileno para la producción de plantas de caoba en los viveros de DGDF, trabajar en conjunto con los técnicos de la DGDF en todo lo relacionado a la selección y recolección de semillas de árboles plus y dar asesoramiento en lo relativo a los predios captados por la DGDF.

15. Convenio suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) y el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), de fecha nueve (9) de febrero del año dos mil dieciséis (2016), cuyo objetivo general es establecer un marco de cooperación interinstitucional y criterios de apoyo recíproco, para coordinar y aunar esfuerzos que permitan la ejecución de programas, proyectos e iniciativas que contribuyan al Desarrollo Social y Económico de la Región Fronteriza, mediante la promoción, educación,

tecnificación y fiscalización del Movimiento Cooperativo. Dentro de sus **Objetivos Específicos se encuentra:** Desarrollar planes de trabajo mutuamente acordados entre ambas instituciones, definir el potencial sustentable de los proyectos que asuman las partes y definir de forma precisa los impactos y resultados esperados en los proyectos a desarrollar por ambas instituciones.

16. Convenio suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) y el International Indemar Fisheries S.L. (INDEMAR), de fecha doce (12) de abril del año dos mil dieciséis (2016), con la finalidad de realizar un estudio de Viabilidad para el desarrollo pesquero y acuícola de las áreas fronterizas, dentro de su objetivo específico es realizar Estudio de Viabilidad para el desarrollo de la pesca artesanal en Montecristi y Pedernales, así como un estudio de Viabilidad para el desarrollo de la acuicultura en las áreas potenciales de las provincias fronterizas.

17. Convenio suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) y la Confederación Nacional de Mujeres del Campo (CONAMUCA), de fecha veinte (20) de julio del año dos mil dieciséis (2016). El objetivo general de este acuerdo es: Formar una alianza estratégica que permita mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades del Distrito Municipal de Guanito, Municipio el Llano, Provincia Elías Piña, a través de las acciones que se describen a continuación: 1) La Rehabilitación de 6 kilómetros de caminos vecinales del Sector El Matadero, Blanco, Cobo y Sabaneta, del Distrito Municipal de Guanito, Municipio El Llano, Provincia Elías Piña; y 2) La Reforestación con plantas frutales, ornamentales y forestales en la comunidad del Distrito Municipal de Guanito, Municipio El Llano, Provincia Elías Piña.

18. Convenio suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) y la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), de fecha treinta (30) de agosto del año dos mil dieciséis (2016), que tiene por objetivo formar una alianza estratégica que permita contribuir al desarrollo sostenible de la zona fronteriza,

mediante la disposición de datos e informaciones confiables y oportunas, según lo requerido por las partes.

19. Acuerdo de coordinación interinstitucional entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) y la Liga de Cooperativas de los Estados Unidos de América, NCBA CLUSA, suscrito en fecha veinticuatro (24) de enero del año dos mil diecisiete (2017). Dicho acuerdo tiene como finalidad trabajar conjuntamente en el desarrollo del proyecto denominado Fortaleciendo la Cadena de Valor de la Ganadería Dominicana (PROGANA), a través del apoyo técnico y conocimientos que permitan contribuir a que el proyecto alcance y exceda las metas y resultados comprometidos.

20. Acuerdo de cooperación interinstitucional entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) y el Grupo Jaragua Inc., de fecha treinta y uno (31) de enero del año dos mil diecisiete (2017). El objetivo general de este acuerdo es Contribuir con el desarrollo y la protección del medio ambiente y los recursos naturales en la zona del Municipio Oviedo, Provincia Pedernales, a través del uso en calidad de préstamo, de la cantidad de 600 metros cuadrados en el vivero de Oviedo, a ser usados para la siembra de plántulas de especies nativas y endémicas, sean hechas en fundas, semilleros o bajo cualquier otra modalidad.

21. Acuerdo de cooperación interinstitucional entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) y el Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE), de fecha nueve (9) de marzo del año dos mil diecisiete (2017), cuyo objetivo general del acuerdo es Contribuir al Desarrollo Social y Económico de la Región Fronteriza, mediante la creación de mecanismos de comercialización incluyentes con participación del sector comercial, estatal y los productores, mediante el apoyo a los productores agropecuarios de la zona fronteriza desarrollando planes para mejorar las vías de penetración a los predios agrícolas garantizando el acceso y traslado de sus productos a los centros de distribución y comercialización del INESPRES en beneficio de los consumidores.

22. Convenio suscrito entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF), el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), y la Fundación Ramiro García (FRG), de fecha veintiuno (21) de junio del año dos mil diecisiete (2017). El objetivo General de este acuerdo es Contribuir al desarrollo y progreso de las comunidades de la Región Fronteriza y zonas de amortiguamiento (San Juan, Barahona, Valverde de Mao), mediante la implementación de programas de salud visual, ofreciendo consultas oftalmológicas que ayuden a mejorar y corregir dificultades de aprendizaje causados por problemas de salud visual que afectan a niños, niñas y adolescentes de educación básica e intermedia de la Región Fronteriza y zonas de amortiguamiento (San Juan, Barahona, Valverde de Mao), comprometiéndose las partes, a iniciar el programa VER BIEN PARA APRENDER, consistente en la realización de análisis de la vista, a los niños, niñas y adolescentes que asisten a los centros educativos públicos de la zona fronteriza, el cual permitirá determinar el tipo y grado de afección, proporcionándoles a su vez los lentes requeridos, conforme a su disponibilidad.

23. Acuerdo de cooperación interinstitucional entre la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) y el Instituto Tecnológico San Ignacio Loyola (ITESIL) de Dajabón, de fecha catorce (14) de agosto del año dos mil diecisiete (2017), en cuyo objetivo general las partes se comprometen a formular y ejecutar un programa de becas, las que permitirán el acceso a jóvenes de la frontera a la educación técnica profesional y mediante el cual la DGDF se compromete a pagar la cantidad de catorce (14) becas a jóvenes de escasos recursos de la zona fronteriza, a razón de veinte mil pesos (RD\$20,000.00) anuales por cada estudiante, por lo que el monto de los aportes realizados por la DGDF es de doscientos ochenta mil pesos (RD\$280,000.00) al año; durante un periodo de cuatro (4) años.

Maquinarias y Equipos de la DGDF

La flota vehicular total de la DGDF está compuesta por (191) equipos clasificados en equipos pesados y vehículos livianos, distribuidos estratégicamente en las siete provincias fronterizas, según sus necesidades y en la Oficina Central ubicada en Santo Domingo. Con estos equipos la institución realiza acciones de apoyo en toda la región fronteriza dentro de las que se destacan las faenas de construcción y reconstrucción en infraestructura vial, asistencia a productores en el sector agrícola y ganadero, actividades de reforestación, labores sociales y comunitarias y otras relacionadas, siendo una de sus principales fortalezas.

Equipos Pesados y su Localización

La DGDF tiene un total de (83) vehículos pesados en actividad con más de 10 años de antigüedad, de los cuales (35) requieren un mantenimiento a profundidad, para poder realizar un servicio adecuado. Ver tabla 16, en sección Anexos.

Entre los equipos pesados se cuenta con: compactadores de asfalto (11), motoniveladoras (10), retroexcavadoras (2), camiones cisterna (3), excavadoras hidráulicas (3), camiones de carga (5), camiones volteo (24), tractores de oruga o bulldozers (12), Cargadores de Ruedas (Palas) (7), Mini-cargadores (mini-pala) (2), Plataformas taladros o perforadoras (1), entre otros.

Los equipos pesados que están en uso, se utilizan en trabajos de construcción y reconstrucción de caminos vecinales, lagunas, pozos tubulares, pequeñas presas, así como multiusos, canchas deportivas, sedes comunitarias, entre otros y su distribución se realiza de acuerdo a las necesidades de cada provincia. 42 equipos se encuentran en las tres provincias fronterizas de la zona norte y 41 en las otras cuatro provincias de la zona sur. Ver tabla 18 en la sección Anexos.

Equipos Livianos y su Localización

La flota de equipos livianos de la institución está compuesta por (108) unidades de diferentes tipos, de los cuales (18) requieren un mantenimiento a profundidad,

para poder realizar un servicio adecuado. Dentro de este grupo se cuenta con (21) motocicletas utilizadas por promotores para llegar a los sitios más apartados de la frontera; (35) camionetas; (8) jeeps; (2) automóviles; entre otros. Ver tabla 17, en sección Anexos.

Los equipos livianos están distribuidos (25) en la zona Norte; (16) en la zona Sur y (29) en la sede Central. Ver tabla 19 en la sección de Anexos.

Otros equipos de la DGDF se encuentran cedidos a otras instituciones con las cuales existen convenios de cooperación. Entre estas Instituciones se encuentran: el Ministerio de Salud Pública (MSP) que tiene 12 de las ambulancias y la mayor parte de las clínicas móviles, 26 de 28. INAPA y la Cruz Roja Dominicana, tienen en uso 12 y 10 Plantas Potabilizadoras de agua respectivamente. Ver tablas 20 y 21.

VI. Ejecuciones No Contempladas en Plan Operativo

- **Acciones para la Rehabilitación de Caminos Vecinales de la población afectada en la Provincia Montecristi por las Inundaciones**

La DGDF pone en marcha el Plan de Rescate y Recuperación de las áreas afectadas, especialmente de las familias y cultivos de los Municipios de Montecristi. Este plan de acción contempló la reconstrucción de caminos vecinales e interparcelarios para las zonas agrícolas: bananeras, arroceras y frutos menores, así como las zonas ganaderas. Esto en coordinación con el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Obras Públicas, la Gobernación Provincial y los Ayuntamientos.

Por disposición presidencial la DGDF en los meses de noviembre – diciembre 2016 y enero – octubre 2017, la máxima autoridad y equipo técnico local de la DGDF, coordinó con autoridades locales, municipales, Comisión Nacional de Emergencias, INDHRI, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Agricultura,

Plan de Evaluación de necesidades Post Desastre, en comunidades y municipios de la Provincia Montecristi después del paso del huracán Matthew (Noviembre – Diciembre 2016) y huracanes Irma y María de categoría 5 (Septiembre – Octubre 2017), para apoyar el Plan de Evaluación Post desastres y recuperación de estas comunidades vulnerables y que fueron arrasadas por los efectos de las lluvias, vientos huracanados y las inundaciones.

Dichas DGDF coordinó y ejecutó planes de salvamento de vidas, control de plagas y enfermedades, rehabilitación de caminos vecinales y carreteras, limpieza de casas llenas de lodo, donación de agua potable, suministro de alimentos, entre otros, como se detalla en la tabla 8.

Tabla 8. Rehabilitación Vial y Otros Trabajos en la Provincia Montecristi
Noviembre 2016 a Octubre 2017

Programa/Actividad	Cant.	U/M	Total RD\$
Programa de Infraestructura			1,325,989.00
Donación de Rellenos	1624	Mts ³	889,834.00
Transporte de Material	764	Mts ³	436,155.00
Programa de Infraestructura Vial			105,826,960.00
Construcción de Calles	1	Kms	171,135.00
Construcción de Trocha	2	Kms	181,250.00
Limpieza de Calles, Caminos y Carreteras	11.4	Kms	174,135.00
Rehabilitación de Calles	100.39	Kms	28,110,000.00
Rehabilitación de Caminos	267.65	Kms	77,100,000.00
Tapada de Hoyo	1	Unid.	90,440.00
Otros Servicios a la Comunidad			2,852,186.10
Bote de Basura	48	Mts ³	15,360.00
Donación de agua	538,780	Gls	1,527,377.50
Limpieza de Cañada	1.5	Kms	151,125.50
Limpieza de Desagüe	0.1	Kms	20,862.00
Limpieza de Playa	2.8	Kms	419,167.50
Operativo Post Inundación Oct.-Nov. 2016	12	Trabajos	348,293.60
Operativos Post-Huracán-Inundación 2017	74	Viajes	370,000.00
Total			110,005,135.10

Para recuperar caminos vecinales, interparcelarios y carreteras, la DGDF intervino en total de 267.65 Kms en la Provincia Montecristi, localizados en los

municipios Castañuela, Villa Vásquez, Guayubín, Las Matas, Palo Verde, San Fernando y Pepillo Salcedo. El presupuesto de gastos fue de RD\$77,100,000.00; de los cuales la institución recibió de la Presidencia de la República la suma de RD\$ 15,000,000.00; y otra partida adicional para reparación de drenajes pluviales, calles, contenes, cunetas, entre otros, por un valor de RD\$6,580,000.00. (Ver tabla 8, página anterior).

Cabe señalar que los caminos para las 6 provincias fronterizas se calcularon entre 40 a 80 mil pesos el Km., de acuerdo a las condiciones según su evaluación, sin embargo para Montecristi estos costos fueron mayores por las condiciones de deterioro de los caminos y carreteras post desastres, dado que los mismos fueron afectados por la fuertes lluvias que se produjeron en varias oportunidades agravando su situación. Debido a las malas condiciones en que quedaron los caminos vecinales después de las inundaciones, muchos de los cuales con un deterioro total, su costo de rehabilitación aumentó la partida presupuestaria por las diferentes actividades como limpieza de escombros, retiro de lodo, búsqueda de material de relleno a grandes distancias de los puntos a utilizar, lo cual refleja una diferencia en los costos por kilómetro.

- **Programa de Infraestructura**

El Programa de Infraestructura Vial de la DGDF para el 2017, realizó una inversión aproximada de RD\$124,384,292.13; en las (7) provincias de la zona fronteriza.

Se realizaron trabajos de rehabilitación de caminos vecinales por un total de 505 Kms en las siete (7) provincias de la Región Fronteriza, con un costo aproximado de RD\$ 89,342,880.00. De igual forma la institución realizó trabajos en la rehabilitación de calles en los municipios de la región fronteriza, por un total de 136 Kms y un gasto aproximado de RD\$30,911,921.13.

Se realizaron trabajos de rehabilitación de carreteras en las (7) provincias fronterizas en un total de 30.70 Kms., con un monto de RD\$2,117,935.50. Otras

actividades contempladas en este Programa que se puede mencionar son construcción de trocha, reparación de puentes, transporte de material, construcción de calles, limpieza de caminos y carreteras.

Para llevar a cabo todas estas acciones en el Programa de infraestructura Vial, la institución realizó alianzas estratégicas público privadas para sufragar los gastos en la ejecución de dichas obras, de los cuales la DGDF utilizó su parque vehicular de equipos pesados y livianos, así como sus operadores y personal técnico en la Zona Norte y Sur del país.

- **Programa de Obras Hidráulicas y Mejoramiento Agrícola**

La DGDF hizo una inversión aproximada para este programa de RD\$30,814,337.90; donde tuvo una importancia relevante la construcción del muro de Saladillo que se detalla a continuación.

La DGDF y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, coordinaron la construcción del muro de contención de 2 metros de altura por 2.08 Kms de longitud en la laguna Saladillo, Municipio Pepillo Salcedo, Provincia Montecristi, con el objetivo de preservar la biodiversidad, la fauna silvestre que el aumento del nivel de las aguas de esta reserva natural amenazada por su desaparición, como área protegida. DGDF incorporó a esta labor cuatro (4) camiones Buldozer, Greader, pala mecánica, operadores, mecánicos, supervisores de equipos pesados, ingenieros, entre otros. El valor de estas obras ascendió a la suma de RD\$25,270,760.50.

Otra de las actividades importantes en la zona fronteriza, fue la construcción de 44 pozos tubulares por un valor de RD\$2,994,556.40; para abastecer de agua a los productores agrícolas y pecuarios, y comunidades en general. Otras obras hidráulicas que se debe reconocer es la construcción y reconstrucción de lagunas, reconstrucción de presas, rehabilitación de bermas, de canales de riego, drenajes y reconstrucción del río Yaque de Norte.

VII. Contribución a Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), pretenden acabar con la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, proteger el medio ambiente y combatir el cambio climático, surgen desde la Organización de las Naciones Unidas y para la DGDF son una guía para su accionar. A continuación, un breve resumen del aporte institucional, en coordinación con alianzas público privadas, la sociedad civil y las comunidades fronterizas, para contribuir en hacer realidad estos objetivos:

1. Fin de la Pobreza y, 2. Hambre Cero: La DGDF desarrolla proyectos que contribuyen a una mejor nutrición y la promoción de una agricultura sostenible, mediante la creación de fuentes de empleo y producción de alimentos con proyectos de apoyo a la producción agrícola, apícola, siembra de árboles frutales; producción de árboles maderables; construcción de pozos tubulares, lagunas, pequeñas presas, para el abastecimiento de agua consumo y regadío, en las comunidades fronterizas, entre otros.

3. Salud y Bienestar: en las comunidades fronterizas realización de operativos de salud y capacitación sobre medidas preventivas contra la Malaria, Virus Zika, Dengue y Chikungunya; Potabilización del agua; limpieza de cañadas, entre otros, que han contribuido a controlar y eliminar criaderos de mosquitos que provocan estas enfermedades infectocontagiosas. Charlas sobre prevención en el uso de drogas y sustancias controladas.

4. Educación de Calidad: Aporte al mejoramiento del aprendizaje mediante el Programa Ver bien para Aprender con la realización de Operativos Oftalmológicos en comunidades fronterizas, donde se ha realizado evaluación y tratamiento de 18,408 estudiantes, entre 6 y 19 años de edad; entrega de 6,299 lentes recetados; 131 evaluaciones pre-quirúrgicas realizadas, para igual número de intervenciones quirúrgicas en centros médicos y hospitales locales.

5. Igualdad de Género. Proyectos en las comunidades fronterizas donde la mujer tiene un rol protagónico en la sostenibilidad familiar: huertos familiares;

apoyo a grupo de artesanas agrupadas en cooperativas en las provincias Montecristi y Bahoruco; en Neyba elaboración de productos derivados de la uva (pasas, mermelada, vino). Un 50% del programa del Voluntariado Juvenil-DGDF, cuenta con jóvenes voluntarias de las siete provincias.

6. Agua limpia y Saneamiento: Aporte a las comunidades fronterizas mediante charlas sobre potabilización del agua y entrega de cloro; Donación de agua a comunidades que carecen de este líquido vital; Saneamiento mediante limpieza de cañadas, vertederos, parques, hospitales, escuelas, reconstrucción de drenajes, bote de basura, relleno de solares entre otros.

8. Trabajo decente y Crecimiento económico: La promoción del crecimiento económico sostenible de la región fronteriza, mediante proyectos implementados agrícolas, acuícolas, apícolas, entre otros, que facilitan la creación de empleos. Propuesta de actualización de la Ley 28-01 que crea una zona especial de desarrollo fronterizo, para incentivar mayor inversión privada nacional y extranjera y reduzca la migración de la población productiva en esa zona.

15. Vida de Ecosistemas Terrestres: La DGDF desarrolla acciones de protección de las principales cuencas hidrográficas de la región fronteriza mediante jornadas de reforestación con plantas melíferas, frutales, maderables y ornamentales; Establecimiento de un sistema de gobernanza para la protección de las cuencas y subcuencas, como del río Artibonito. Capacitación sobre temas de protección medioambiental, fortalecimiento de las organizaciones locales; proyectos apícolas amigables con el medio ambiente, entre otras.

VIII. Metas Presidenciales

a) Análisis de Cumplimiento de Metas Presidenciales

La DGDF con el apoyo del Gabinete de Coordinación de Políticas Institucionales, puntualizó las prioridades en el tema de metas presidenciales dentro de sus acciones con sus programas y proyectos priorizados en las comunidades fronterizas con acciones específicas en Mejoramiento Vial e Infraestructuras

Comunitarias, Desarrollo Agropecuario y Forestal en áreas productivas, Desarrollo Social y Comunitario.

Estas actividades contaron con la participación comunitaria, el respaldo de instituciones gubernamentales, estatales y sectoriales así como de organismos internacionales, ONGs y sector privado.

7.1 Mejoramiento de la infraestructura rural para el desarrollo sostenible de las comunidades fronterizas:

- Rehabilitación de calles: 157.54 Kms.
- Rehabilitación de Caminos Vecinales: 551.55 Kms.
- Rehabilitación de Carreteras: 34.70 Kms.
- Drenajes construidos: 5.58 Kms.
- Rehabilitación de Laguna comunitaria: 6 lagunas
- Construcción y reconstr. de Muro del Río Yaque del Norte: 2.0 Kms.
- Construcción de Muro Laguna Saladillo: 2.08 Kms.

7.2 Reforestación de las Cuencas Hidrográficas de Río Limpio, Masacre, Chacuey Maguaca:

- Acondicionamiento de terreno para producción agrícola: 1,448 tareas
- Producción de plantas: 181,171 plantas
- Donación de plantas: 45,960 plantas
- Jornadas de reforestación: 4 jornadas/ año
- Jornada de siembra de frutales: 5 jornadas/ año
- Donación de tierra: 27.0 Mts³

7.3 Fortalecer el sector vitivinícola de Neyba para convertirlo en una actividad eficiente y rentable:

- Tareas de cultivo de uva rehabilitadas: 500 tareas
- Tareas de cultivo de uva fomentadas: 100 tareas
- Producción y envasado de botellas de vino: 35,000 botellas
- Producción de plantas de uva Tempranillo: 1,000 plantas
- Producción de plantas de uva Red Globe: 6,000 plantas

7.4 Fortalecimiento del Programa Voluntariado Juvenil de Frontera:

- Formación y capacitación de jóvenes líderes: 6 talleres/ año
- Formación de Salud: 7 jornadas/ año
- Participación en feria (campeonato deportivo): 1 feria/ año.

IX. Desempeño Físico y Financiero del Presupuesto

a) Asignación del Presupuesto del Periodo/metras de producción a lograr

La Dirección General de Desarrollo Fronterizo está integrada en la estructura de la Presidencia de la República dentro del subprograma 02, en el subcapítulo II, perteneciente al Programa 11 que trata sobre el Apoyo al Desarrollo Fronterizo del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales.

El Presupuesto aprobado para la DGDF para el año 2017 del Presupuesto General de la Nación, fue por un monto de ciento noventa y nueve millones trescientos treinta y dos mil ciento setenta pesos con 65/100 (**RD\$199,332,170.65**); de los cuales se ejecutaron al 15 noviembre 2017, la suma de ciento ochenta y nueve millones seiscientos veintiséis mil nueve pesos con 67/100 (**RD\$189,626,009.67**), quedando un presupuesto disponible de nueve millones setecientos seis mil ciento sesenta pesos con 98/100 (**RD\$9,706,160.98**), para cubrir gastos corrientes.

b) Ejecución Presupuestal del Periodo/ Metras de Producción Logradas

La información de la ejecución presupuestal de la DGDF por Objeto del Gasto al corte del 15 de Noviembre 2017, fue por un monto de ciento ochenta y nueve millones seiscientos veintiséis mil nueve pesos con 67/100 (RD\$189,626,009.67).

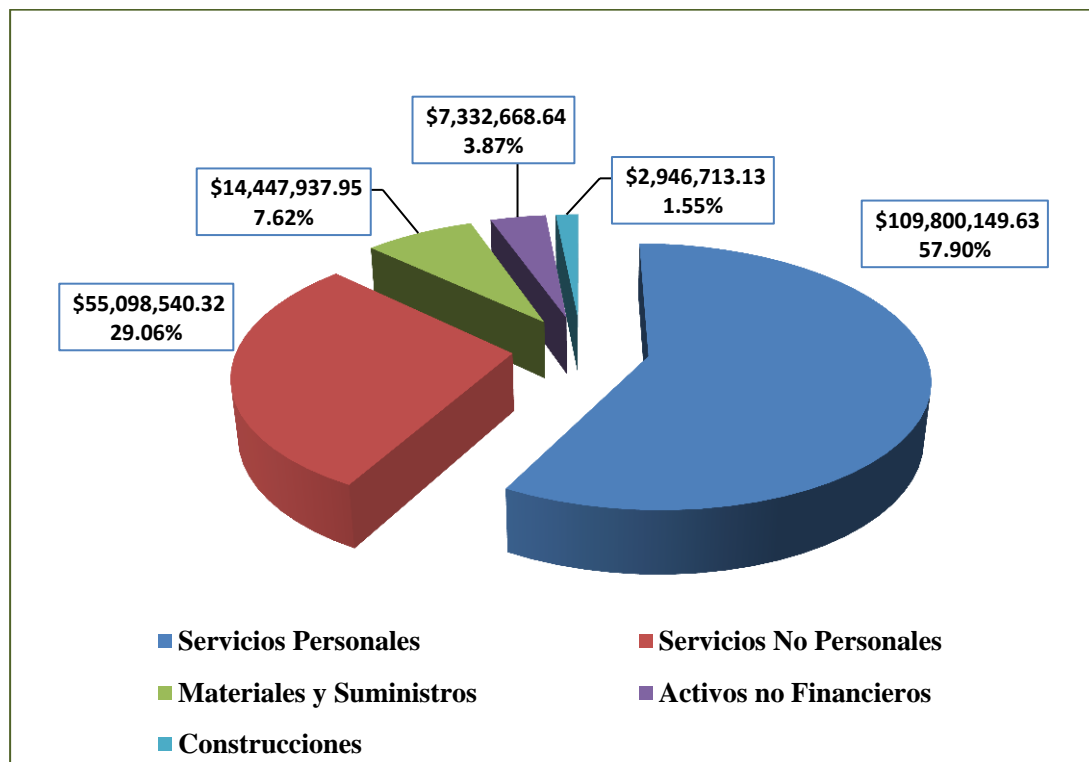
De este monto ejecutado un 57.90% se destinó a cubrir gastos de Servicios Personales equivalente a RD\$109,800,149.63; un 29.06% cubrió Servicios No Personales correspondiente a RD\$55,098,540.32. La adquisición de Materiales y Suministros necesarios para las actividades institucionales abarcó un 7.62% equivalente a RD\$14,447,937.95. Un 3.87% correspondió a Activos no

Financieros por un monto de RD\$7,332,668.64; y en el área de la Construcción se destinó la suma de RD\$2,946,713.13 equivalente a un 1.55%. Esto se puede observar a continuación en la tabla 9 y gráfico 1:

Tabla 9. Ejecución presupuestal por Objeto del Gasto DGDF 2017

Concepto	Monto en RD\$	Proporción (%)
Servicios Personales	109,800,149.63	57.90
Servicios no Personales	55,098,540.32	29.06
Materiales y Suministros	14,447,937.95	7.62
Transferencias Corrientes	0	0.00
Activos no Financieros	7,332,668.64	3.87
Construcciones	2,946,713.13	1.55
Total	189,626,009.67	100%

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal DGDF 2017 por Objeto del Gasto (RD\$)



Ingresos Extrapresupuestarios

La DGDF, a través de los fondos gestionados con el Gobierno Central, recibió por concepto de ingresos extrapresupuestarios en el 2017, la suma de RD\$31,580,600.00. Se detalla a continuación la procedencia de esos recursos, conceptos y uso:

1. La Presidencia de la República asignó el 3 de agosto 2017, la suma de RD\$10,000,000.00, destinado al pago de cubicaciones de calles internas del municipio Río Limpio, Elías Piña.
2. Para llevar a cabo el Plan de Recuperación de caminos vecinales, interparcelarios y carreteras después de las inundaciones del 2016 en la Provincia Montecristi, la Presidencia de la República asignó la suma de RD\$15,000,000.00. Con dichos recursos se rehabilitó un total de 267.65 Kms., específicamente en los municipios de Villa Vásquez, San Fernando, Castañuelas y Las Matas de Santa Cruz. Fueron reparados un total de 25 caminos vecinales en estas localidades, con la intervención de equipos pesados de la DGDF y con personal operador, técnicos e ingenieros de la institución.
3. La Presidencia de la República asignó a la DGDF el 10 de julio del 2017, la suma de RD\$6,580,600.00, para la ejecución del proyecto de reparación de drenajes pluviales, rehabilitación de caminos vecinales, contenes en varias comunidades de la Provincia Montecristi.

Todos estos trabajos fueron realizados por el equipo de técnicos, ingenieros y operadores de equipos pesados de la DGDF.

c) Cuadro de Ejecución Física y Financiera de la DGDF

A continuación se presenta el detalle de las actividades realizadas por la DGDF desde Diciembre del 2016 a Noviembre del 2017, desglosada por Programas y Proyectos en la tabla 10, a continuación:

Tabla 10. Matriz Resumen de Actividades Ejecutadas por DGDF Diciembre 2016 – Noviembre 2017

Actividad	Cantidad	Unidad	Total RD\$	Beneficiarios
Programa de la Presidencia			31,580,600.00	
Continuación cubicación de Calles de Río Limpio	5.5	Kms	10,000,000.00	3,500
Rehabilitación Caminos vecinales, contenes y drenajes	267.65	Kms	21,580,600.00	106,759
Programa Obras Hidráulicas y de Mejoramiento Agrícola			30,519,264.00	
Construcción de Canal	6.05	Kms	439,311.00	45
Construcción de Pozos	44.00	Pozos	2,640,000.00	3,300
Limpieza y Rehabilitación de Laguna	6.00	Lagunas	273,435.00	180
Reconstrucción de Muro de Laguna	2.08	Kms	25,270,760.50	10,000
Reconstrucción de Presa	1.00	Unidad	108,570.00	2,500
Rehabilitación de Berma	30.10	Kms	386,403.50	80
Rehabilitación de Canal	5.40	Kms	362,879.00	60
Rehabilitación de Drenaje	5.58	Kms	284,140.00	45
Rehabilitación de Estanque	7.00	Unidad	62,565.00	15
Reparación de Muro de Río Yaque	2.00	Kms	691,200.00	2,300

Actividad	Cantidad	Unidad	Total RD\$	Beneficiarios
Programa de Infraestructura			7,139,891.50	
Compactación de Terreno	1,740.00	Mts ²	111,943.00	15
Limpieza de Pista	4.80	Kms	28,864.00	85
Limpieza de Terreno (Play, Polideportivo, Aeródromo, otros)	32,067.00	Mts ²	257,785.00	25
Nivelación de Terreno	95.11	Tareas	682,305.50	16
Picada de Material	24.00	Horas	107,561.00	20
Transporte de Material de Relleno (Arena, Grava, Piedras)	11,130.00	Mts ³	5,530,543.00	235
Traslado de Equipos	154.00	Viajes	420,890.00	150
Programa de Infraestructura Vial			107,011,971.05	
Construcción de Calles	1.00	Kms	171,135.00	4,500
Construcción de Trocha	2.00	Kms	181,250.00	38
Limpieza de Calles, Caminos y Carreteras	33.70	Kms	334,984.00	5,000
Reconstrucción de Aceras y Contenes	2.00	Kms	112,436.50	9,500
Rehabilitación de Calles	157.54	Kms	32,385,765.72	20,500
Rehabilitación de Caminos	283.90	Kms	70,525,164.33	109,741
Rehabilitación de Carreteras	34.70	Kms	2,167,385.50	990

Actividad	Cantidad	Unidad	Total RD\$	Beneficiarios
Reparación de Puente	1.00	Unidad	120,000.00	9,000
Tapada de Hoyo	7.60	Horas	33,850.00	50
Transporte de Material	252.00	Mts ³	980,000.00	12
Programa de Producción Agroforestal y Pecuaria			7,893,293.00	
Acondicionamiento de Terreno para Producción Agrícola	1,448.00	Tareas	2,191,548.00	15
Donación de Plantas	45,960.00	Plantas	1,030,336.00	60
Donación de Tierra	27.00	Mts ³	17,280.00	15
Jornada de Reforestación	4.00	Jornadas	55,104.00	300
Jornada de Siembra Frutales	5.00	Jornadas	69,750.00	120
Producción de Plantas	181,171.00	Plantas	4,529,275.00	800
Programa de Desarrollo Social y Comunitario			3,283,993.00	
Formación de Jóvenes Líderes del Voluntariado	6.00	Talleres	300,000.00	210
Jornada de Salud	7.00	Jornadas	280,000.00	84,000
Jornada de Salud Visual	2.00	Jornadas	2,301,525.00	32,281
Jornada Frontera Limpia y Saludable	1.00	Jornada	97,468.00	650
Jornada Médica Quiropráctica	3.00	Jornadas	105,000.00	590

Actividad	Cantidad	Unidad	Total RD\$	Beneficiarios
Participación en Feria (Campeonato Deportivo)	1.00	Feria	50,000.00	830
Taller de Prevención de Drogas	5.00	Talleres	150,000.00	150
Servicios a la Comunidad			4,314,743.00	
Bote de Basura	48.00	Mts ³	18,387.50	96
Donación de Agua	856,360.00	Galones	2,167,784.00	830
Limpieza de Cañada	1.50	Kms	151,125.50	20
Limpieza de Desagüe	0.10	Kms	20,862.00	10
Limpieza de Playa	4.00	Jornadas	532,637.50	500
Limpieza de Vertedero	85.27	Tareas	114,770.00	240
Operativo de Limpieza (Cañada, Mercado Binacional, otros)	7.00	Operativos	566,935.00	420
Operativos Post-Huracán-Inundación	75.00	Servicio	297,522.50	3,500
Recogida de Basura	1,023.00	Mts ³	420,424.00	45
Retiro de Escombros	71.00	Mts ³	24,295.00	39
Total General			181,743,755.55	400,557.00

X. Contrataciones y Adquisiciones

a) Resumen de Licitaciones realizadas en el periodo

No se realizaron licitaciones en la institución durante el 2017.

b) Resumen de Compras y Contrataciones realizadas en el periodo

La DGDF para desarrollar sus actividades en el 2017 requirió la adquisición de bienes y servicios por un monto total de RD\$ 37,867,519.31; de los cuales en contrato de servicios utilizó RD 6,039,118.63; mientras que para la compra de bienes se asignó la suma de RD\$ 31,828,400.68. Ver tabla 11.

Para la compra de Combustibles y Lubricantes se asignó un monto total de RD\$ 10,534,853.50; para la movilización de equipos pesados y livianos que fueron utilizados en labores del Programa de infraestructura vial, con la construcción y reconstrucción principalmente de caminos vecinales, interparcelarios y carreteras de las comunidades fronterizas; del Programa de obras hidráulicas y mejoramiento agrícola, así como del Programa de Producción Agroforestal y Pecuaria en apoyo a sectoriales de las siete provincias fronterizas. Para asegurar el buen funcionamiento de estos equipos, se realizaron contrataciones por concepto de Mantenimiento y Reparación por un monto de RD\$ 1,788,810.04. Para el rubro de capacitación se invirtió un monto de RD\$ 308,103.00.

En la tablas 11 y 12 a continuación, se presenta un resumen de las adquisiciones de la DGDF durante el 2017:

Tabla 11. Resumen de Adquisiciones de la DGDF, 2017

Detalle	Monto RD\$
Compras	31,828,400.68
Contrataciones (Servicios)	6,039,118.63
Total	37,867,519.31

Tabla 12. Resumen de Compras y Contrataciones de DGDF durante 2017

Rubros	Total en RD\$
Alimentos y bebidas	889,270.34
Artículos de limpieza, higiene y cocina	261,752.32
Artículos del hogar	250,615.39
Capacitación	308,103.00
Combustibles y lubricantes	10,534,853.50
Componentes de vehículos	374,251.02
Construcción y edificación	2,444,071.92
Consultoría	--
Ferretería y pintura	594,998.20
Imprenta y publicaciones	237,239.00
Informática	899,230.94
Mantenimiento y reparación de Vehículos	1,788,810.04
Muebles y equipos de oficina	631,306.56
Protocolo	--
Publicidad	89,107.84
Servicios básicos	5,334,735.86
Suministro de oficina	1,053,088.99
Telefonía y comunicaciones	6,748,353.75
Transporte y mantenimiento	5,427,730.64
Total General	37,867,519.31

c) Rubro Identificación de Contratos

En el 2017 no se realizaron contratos de consultorías.

d) Descripción de los Procesos

Los procesos de contratación se realizaron a través de comparación de precios, compras directas y compras menores.

e) Proveedores Contratados

Los proveedores contratados por la DGDF en el 2017 fueron (41), y se presentan a continuación en la tabla 13:

Tabla 13. Lista de Proveedores Contratados
ALMACENES UNIDOS
AUTOMOTRIZ COSME PENA, SRL
CACERES Y EQUIPOS, S.R.L.
CIADOM, S.R.L.
COMERCIAL CESIBEL, SRL
COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL
CORPORACION AZUL CELESTE COAZU, SRL
DAISMAR COMERCIAL, SRL
DELTA COMERCIAL, S.A.
DIESEL MARTINEZ, SRL
DISTRIBUIDORA MEJIA LORA
EMPRESAS BELLER, SRL
ESTACION DE SERVICIO DOÑA CATALINA CABRAL, SRL
F&G OFFICE SOLUTION, SRL
FERRETERIA AMERICANA
FUMI-CAMPOS, S.R.L.
GALCOCI & ASOCIADOS, SRL
GRUPO AGREC, S.R.L.
H&H SOLUTIONS, SRL
LUBRICANTES DIVERSOS, SRL (LUDISA)
MADERA DECORATIVA, S.A. (MADECO)
MARINA DEL MAR, S.R.L.
MAXIMO JULIO COMERCIAL
MESCORP GROUP, SRL
NCR SURTIDOS EMPRESARIALES, SRL
PABLO ANTONIO CRUZ
POLICANA DOMINICANA, S.R.L.
PREMIUN & CO, SRL
RAWEL IMPORTADORES, SRL
SERGYS (SUPLIDORES EN GENERAL)
SERVICES TRAVEL, S.R.L.
7 J ELECTRICOS Y SERVICIOS
SOWEY COMERCIAL, E.I.R.L.
SUPLIDORA ARCOIRIS, S.R.L.
SUPLIDORA EMPRESARIAL MARTINEZ SUEMMA, S.R.L.
SUPLIDORES DIVERSOS, SRL
SUPLITODO TINTOR, SRL
TALLERES DE REPARACION DE EQUIPOS J&F, SRL

Tabla 13. Lista de Proveedores Contratados
TIGERSOL INVESTMENTS UNIDAD TECNOLÓGICA DOMINICANA, SRL VIAJES MONTERREY, S.R.L.

f) Tipo de Documento Beneficiario

Todos los proveedores contratados fueron personas jurídicas (Empresas), que cuentan con su Registro Nacional de Contribuyente.

g) Monto Contratado

La distribución del monto contratado durante el 2017 fue de RD\$ 37,867,519.31; como muestra la siguiente tabla (14):

Tabla 14. Monto Contratado en el 2017

Detalle	Monto RD\$
Compras	31,828,400.68
Contrataciones (Servicios)	6,039,118.63
Total	37,867,519.31

h) Tipo de Empresa

La mayoría de las empresas contratadas fueron PYMES.

XI. Transparencia, Acceso a la Información

a) Informe de Gestión, Logros y Proyección de la OAI

Solicitudes de Acceso a la Información Pública

La Oficina de Libre Acceso a la Información Pública de la Dirección General de Desarrollo Fronterizo fue creada para dar cumplimiento a la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y al Decreto No. 130-05 que aprueba el Reglamento de dicha ley, teniendo como función principal realizar las gestiones necesarias para satisfacer las solicitudes de información que son tramitadas por

ciudadanos/as a través de los diversos medios disponibles como son el Portal de Transparencia, el correo electrónico, cartas o de manera personal.

Respuesta a solicitudes de información de ciudadanos

En el periodo de enero a noviembre del 2017, se recibió un total de 50 solicitudes de información, de las cuales se respondieron 49 solicitudes exitosamente dentro del plazo que contempla la Ley 200-04. Quedando una en proceso de respuesta.

Índice de Transparencia

Para dar cumplimiento con la norma Nortic A2, Nortic A3, Nortic E1, sobre Creación y Administración de Portales Web del Gobierno Dominicano, se conformó el Comité de Actualización de Medios Web (CAMWEB) y se actualizó a la nueva platilla del portal web institucional, su sub-portal de transparencia.

Como resultado de este proceso, se logró una significativa mejora en la puntuación del índice de transparencia de 34 puntos a inicio de este año, manteniendo el índice entre 97 y 98 puntos en el tercer trimestre del 2017.

Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP)

La DGDF tiene colocado el Banner del SAIP en el sub-portal de Transparencia que redirecciona el formulario de solicitud de acceso a la información pública (SAIP), esto permite a cualquier usuario/a solicitar en tiempo real información pública de las instituciones del Estado Dominicano, cumpliendo cabalmente con el mandato de la Ley.

La creación de este portal responde a la necesidad de centrar las solicitudes de acceso a la información que hacen los ciudadanos, contribuyendo a que las informaciones se entreguen de manera amigable, navegable y en lenguaje comprensible, lo que favorece a aumentar la transparencia en la integridad del sector público, establece además un mejor control y seguimiento por parte del

órgano rector en la materia, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

b) Contribuciones a la Iniciativa de Gobierno Abierto durante el periodo

Se ha mantenido dando información y seguimiento a los encargados para que tengan presente la Ley 200-04 de transparencia, de Gobierno Abierto, a fin de que colaboren con la formación de la matriz de responsabilidad informacional de conformidad con lo establecido en la resolución de DIGEIG No.3/2012, de fecha 7 de diciembre de 2012.

Se ha estado trabajando con la implementación de Datos Abiertos, solicitando al organismo rector, la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (OPTIC), los accesos a la plataforma para suministrar las informaciones pertinentes según la Nortic A3 de Datos Abiertos. Uno de los avances con estos fines, fue la actualización de la nueva plantilla web de la institución, donde se migró a la nueva plantilla establecida por la OPTIC.

c) Informe de Proyectos e Iniciativa para la Participación Ciudadana

La DGDF se ha mantenido dando respuesta dentro del tiempo establecido a las inquietudes de los ciudadanos y ciudadanas, de los cuales ha recibido solicitudes de información que han sido resueltas, verificando que las informaciones públicas contenidas en los instrumentos y medios de transparencia gubernamental de esta institución correspondan con los criterios de la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública.

Avances en capacitación de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública

Cabe destacar que para el fortalecimiento de la Oficina de Libre Acceso a la Información, se ha participado en diferentes actividades de capacitación, que se detallan a continuación:

- Seminario Internacional de políticas públicas, transparencia y acceso a la información pública (RTA), donde se contó con participantes nacionales de diferentes instituciones públicas e internacionales provenientes de México, Panamá y Uruguay.
- Curso sobre el Decreto 15-17 que establece los procedimientos y controles que armonicen el cumplimiento de las normativas vigentes en materia de gasto público, que se originan en Compras y Contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones.
- Evento de Conmemoración del Derecho a saber 2017.
- Capacitación y lanzamiento de la Solicitud de Libre Acceso a la Información Pública (SAIP).
- Mesa de Diálogo sobre Datos Abiertos.

XII. Logros Gestión Administración Pública (SISMAP)

Tabla 15.

CLASIFICACION SEGÚN BAROMETRO	No.	INDICADOR	EVIDENCIA
PLANIFICACION	1	Planificación de RR HH	Por requerimientos del Ministro de Administración Pública Lic. Ramón Ventura Camejo y a lo citado en el párrafo I del artículo 31 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, remitimos: Formulario 07 de Cargos Civiles Fijos por Actividad.
			Formulario 08 de Cargos del Personal Temporero por Actividad
			Formulario 13 de Gastos por Servicios Personales
			Necesidad de nuevo personal
			Descargar evidencia en: http://sismap.map.gob.do:8088/DirectorioVirtual/fckeditor/samples/files/9227_35_83_DESARROLLO%20FRONTERIZO%20PRESUPUESTACION.pdf

CLASIFICACION SEGÚN BAROMETRO	No.	INDICADOR	EVIDENCIA
ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	2	Estructura de Cargos	Proceso de Actualización fase final.
	3	Organigrama	Actualizado.
	4	Manual de Funciones	Actualizado.
	5	Mapa de Procesos	http://sismap.map.gob.do:8088/DirectorioVirtual/fckeditor/samples/files/11686_3_83_Mapa%20de%20proceso%20DGDF.pdf
	6	Base Legal	Sin Modificación.
	7	Historia	http://sismap.map.gob.do:8088/DirectorioVirtual/fckeditor/samples/html/porinstitucionindicadornuevo.jsp?idIndicador=5&indicador=Historia&sigla=DGDF&idInstitucion=83
	GESTION DEL EMPLEO	8	Concursos Públicos
9		SASP (Registro y Control)	Instalado.
10		Pruebas Técnicas	No realizadas este año.
11		Taller de Reclutamiento y Selección	Julio de 2011 http://sismap.map.gob.do:8088/DirectorioVirtual/fckeditor/samples/files/6884_33_83_MIDEREX-TALLER%20de%20R%20y%20S0001.pdf
12		Absentismo	19%
13		Rotación de Personal	1.6%
GESTION DEL RENDIMIENTO	14	Evaluación de Desempeño	419 Evaluaciones del desempeño realizadas durante el año.
	15	Empleados reconocidos por Servicio de carrera	3 empleados reconocidos este año.
	16	Taller de Evaluación del Desempeño	(1) Taller de Evaluación por factores (1) Taller de Evaluación por Resultados
GESTION DE LA COMPENSACION	17	Escala Salarial	En proceso de implementación.

CLASIFICACION SEGÚN BAROMETRO	No.	INDICADOR	EVIDENCIA
GESTION DEL DESARROLLO	18	No. de incorporados	26 incorporados al 2016.
	19	No. de incorporados X concurso	2 servidores por concurso.
	20	No. de incorporados X evaluación	24 incorporados por evaluación.
	21	No. de incorporables	15 incorporables y 9 precalificados
	22	Diplomados, cursos y talleres	26 (1) diplomado online (10) talleres de función pública (15) cursos
	23	Postgrados	0
GESTION DE RELACIONES HUMANAS y SOCIALES	24	Representante Comisión de personal	Lic. Rita Rocío Castillo, Encargada del Departamento Legal
	25	Asociación de empleados	3 charlas en las Provincias de la zona sur, para sensibilizar sobre la asociación de empleados.
	26	Pago de beneficios laborales	4 Pagos realizados de beneficios laborales.
	27	Taller de relaciones laborales	2
	28	Salud Ocupacional y Riesgos Laborales	(2) Charlas, 1- Seguros Funerarios, 1-Reconciliación y Perdón, (1) Oftalmológico y operativos de lentes correctivos.
ORGANIZACIÓN DE LA FUNCION DE RECURSOS HUMANOS	29	Auditoría de Oficina de RRHH	1 auditoría.
	30	Talleres de Función Pública	10 talleres de función pública.
GESTION DE LA CALIDAD	31	Autodiagnóstico CAF	0
	32	Comités de Calidad	0
	33	Cartas	Todos los Encargados de Dirección, Departamento,

CLASIFICACION SEGÚN BAROMETRO	No.	INDICADOR	EVIDENCIA
		Compromiso	División y Área, recibieron por parte del MAP asistencia para la elaboración de la carta compromiso, con mira aplicarse en el 2018.-
	34	Talleres de Metodología CAF	http://sismap.map.gob.do:8088/DirectorioVirtual/fckeditor/samples/files/5898_22_83_04.06.2009%20Dajabon.PDF

XIII. Aseguramiento/ Control de Calidad

a) Gestión de Aseguramiento de la Calidad

Durante el 2017 la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF), ha continuado realizando actividades para el fortalecimiento institucional y el control de la calidad, con el apoyo y colaboración técnica del Ministerio de Administración Pública (MAP) y el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS), entre ellas la documentación de procesos y actualización de documentos institucionales, con miras a la implementación de un Sistema de Gestión de Aseguramiento de la Calidad.

Actualmente cuenta con un Plan Estratégico Institucional, que contiene su misión, visión y valores institucionales, que son la base de su quehacer, Mapa de Procesos, Manual de Políticas y Procedimientos, Manual de Organización y Funciones, entre otros documentos que contribuyen en el proceso de documentación que exigen los sistemas de ISO.

b) Certificaciones

La institución se está preparando para ir creando una plataforma adecuada en cuanto a sus registros, documentación y procesos, así como la capacitación de sus empleados, con miras a una futura certificación de calidad en un sistema ISO.

c) Mejoras de Procesos

La DGDF durante este año siguió realizando esfuerzos en su mejora y

estandarización de procesos y completando la documentación con miras a una eficiente gestión de la calidad. Reiterando el compromiso del gobierno de entregar servicios eficientes, oportunos, con calidad y basados en las normas y nuestra misión con la población de la zona fronteriza, la DGDF desarrolló las actividades que enumeradas a continuación:

1. Actualización Manual de Organización y Funciones

Se realizó análisis y actualización del manual adecuándolo a las normativas legales existentes. Para la elaboración se requirió el levantamiento de información de las funciones en todas las áreas de la sede central, como en las Oficinas de Coordinación Norte y Sur y a su vez implicó la inclusión de otras nuevas.

Luego de su aprobación por el MAP, se efectuó la socialización a todas las unidades de la institución sobre los cambios en su estructura organizacional, las responsabilidades, competencias, entre otros, para la mejora de los mismos, a la vez que permite a los servidores la identificación con la misión, visión y valores establecidos.

2. Estructura Institucional

La estructura organizacional de la DGDF fue actualizada mediante la Resolución del MAP No. 001-2017, de fecha 27 de junio del 2017. Esta modificación se realizó conjuntamente con el Manual de Organización y Funciones, adaptándola a los cambios generados de la actualización de dicho manual.

Dentro de los cambios realizados y ratificados en el organigrama institucional actualizado se encuentran los siguientes:

- Modificación del nombre de la “División de Seguimiento y Ejecución Presupuestaria” por “División de Presupuesto”.
- Creación de la Sección de Activos Fijos, adscrita a la División de Contabilidad.

- Creación de la Sección de Almacén y Suministros, adscrita al Departamento Administrativo.
- Cambio de nombre y de categoría de la Sección de Capacitación y Desarrollo” por “División de Evaluación del Desempeño y Capacitación” y creación de la “División de Registro, Control y Nómina”, y “Sección de Organización del Trabajo y Compensación”, ambas adscritas al Departamento de Recursos Humanos, acogiéndose a la resolución 068-2015 del MAP.

3. Revisión del Manual de Cargos

Con la actualización del Manual de Organización y Funciones y la estructura institucional, el Departamento de Recursos Humanos, con el apoyo del MAP, requirió a la vez de la revisión y actualización de este documento especialmente por las nuevas unidades incorporadas a la estructura, que han requerido el levantamiento y análisis de esos puestos de trabajo. Se encuentra en su fase final y se estima que estaría concluido en el primer trimestre del 2018.

4. Elaboración del Manual de Políticas y Procedimientos

La Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF), con el apoyo del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS) y el Ministerio de Administración Pública (MAP), completó el proceso de elaboración de su Manual de Políticas y Procedimientos.

El documento incluye el levantamiento de procesos, redacción, revisión y ajustes a los mismos. Posteriormente se realizó la socialización del manual para garantizar la estandarización de los procesos claves y priorizando las áreas misionales de la institución, evitar duplicidad de los mismos y facilitar la inducción de nuevos empleados, entre otras.

Actualmente se encuentra en la fase de revisión y ajustes a las observaciones realizadas por el MAP, para concluir a inicios del 2018, con la inclusión de dos

procedimientos que contribuirán con la gestión de Auditorías Internas, Mejoramiento continuo y Gestión de Riesgos afianzando la plataforma que dará respuesta a implementar el sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO.

5. Implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

Las instituciones siempre están expuestas a riesgos, por lo que los recursos y las informaciones que maneja el sector gubernamental deben administrarse con ética y transparencia. El control interno pretende mitigar en parte los riesgos inherentes a los objetivos institucionales, en ese sentido, es asunto de todos los servidores públicos que integran las organizaciones gubernamentales, contribuir en la implementación de estas Normas Básicas para reducir dichos riesgos. Un sistema de control interno sólido garantiza el éxito de toda organización, pues, prevé los riesgos, implementa acciones para evitar o reducir el impacto y obtener eficientemente el logro de los objetivos.

La DGDF con el apoyo de la Contraloría General de la República (CGR), inició este año la implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), con la asistencia de asesores de dicha institución, que abarcaron: capacitación y sensibilización del personal, una autoevaluación institucional, la remisión de la autoevaluación y la elaboración de un plan de acción, que incluye las acciones de mejora en los puntos que lo requieren.

Este proceso inició con un encuentro a fines de mayo de este año, con el asesor financiero del GCPS, que informó sobre las coordinaciones que ha venido realizando el DCPS con las instituciones adscritas en materia de gestión de la calidad y desarrollo normativo. En ese sentido, la DGDF que estaba programada para que la CGR realizara la implementación de las NOBACI conjuntamente con las demás instituciones adscritas.

Dentro de la CGR la unidad encargada de este proceso fue la Dirección de Desarrollo Normativo, que mediante sus asesores acompañó a la DGDF en un

periodo de dos meses para realizar su autoevaluación mediante la revisión de documentación clave, diagnósticos obtenidos de la institución, se procedió al llenado de las cinco (5) matrices:

- a. Ambiente de Control
- b. Valoración y Administración de Riesgos
- c. Actividades de Control
- d. Información y Comunicación
- e. Monitoreo y Evaluación
- f. Informe sobre proceso de Ajuste y Plan de Acción

Entendida y analizada cada una de ellas, se conformó un equipo para la implementación de las NOBACI con el objetivo de dar respuesta a los requerimientos, presentar las evidencias, asignar responsables, hasta su conclusión y posterior seguimiento a las etapas de Autoanálisis y Plan de Acción.

Con respecto a la Valoración y Administración de Riesgos (VAR), que contempla la identificación, evaluación, mitigación, control y plan de acción para la gestión de los Riesgos que podrían afectar la eficiencia en el logro de los objetivos institucionales. Para ello se está en proceso de elaboración del Manual de Evaluación y Administración de Riesgos de la DGDF, donde se está utilizando la Pauta I: Guía para la Valoración y Administración de Riesgos y la Pauta II-002 Herramientas para la VAR, ambas de la Contraloría General de la República.

Estas y otras actividades están contempladas en el Plan de Acción de la implementación de las NOBACI, para dar respuesta en el 2018.

6. Conformación de la Comisión de Ética Pública – (CEP – DGDF)

En julio del presente año, se realizó el proceso de elección de la Comisión de Ética Pública de la DGDF de manera democrática y transparente, la que fue ratificada y validada por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). Posteriormente se eligieron los servidores para

responsabilizarse como coordinadores operativos en los temas Educación, Ética y Control Administrativo.

La comisión cuenta con nueve (9) miembros y está dirigida por un coordinador general, se cuenta con una secretaria y un suplente de coordinador.

Actualmente los miembros del Comité de Ética están capacitándose para poder ejercer sus funciones correctamente y fortalecer la institución a través de los valores éticos y el establecimiento de canales de comunicación efectivos y con la confidencialidad requerida.

7. Elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018 - 2021

PEI-DGDF 2018 – 2021. El fortalecimiento institucional debe ser un elemento clave, cuya principal encomienda será colocar los recursos humanos de esta entidad en la capacidad de brindar servicios de calidad y al mismo tiempo, elevar la eficiencia del gasto público.

Por segunda vez, la DGDF inicia la formulación de su Plan Estratégico 2018 – 2021, realizando a la fecha seis talleres con personal técnico de toda la estructura institucional y asistencia de 120 participantes. Este documento nos permitirá enfocar correctamente los nuevos retos y asumir una nueva visión que responda más eficazmente a la necesidad de generar valores públicos que llene las expectativas de las comunidades fronterizas, que son la parte esencial de las metas trazadas en el mismo.

Para el 2018 toda la estructura institucional tendrá como herramienta de planificación el Plan Operativo Anual, indispensable para definir estratégicamente su plan de acción y asignación de presupuesto. En este mismo orden, se implementará un nuevo sistema electrónico de monitoreo y evaluación por resultados, pieza vital para la medición de cumplimiento de las metas y objetivos.

8. Participación en actividades formativas gestionadas por la sección de Capacitación y otras áreas:

Durante el 2017 el personal de la institución participó en (26) actividades de capacitación que incluyeron diplomados, cursos y talleres; dentro de estos:

- Taller sobre la aplicación del Decreto 15-17, de contrataciones públicas
- Diplomado sobre Relaciones Dominicano-Haitianas
- Taller Como Alimentar el Sistema Automatizado de NOBACI
- Taller para elaboración del Plan Estratégico Institucional
- Taller Metodología de Necesidades post desastres (PNDA), con miras a dar respuesta a un Plan de prevención de Riesgos y desastres con el objetivo de reestablecer a la normalidad y encaminar hacia el desarrollo los sectores afectados por desastres, con la participación de servidores institucionales de oficinas regionales y provinciales de la DGDF.

Se socializaron estudios de casos de las prácticas operacionales de otras instituciones: Centro de Operaciones (COE), Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Ministerio de Obras Públicas (MOP), Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), Ministerio del Trabajo, entre otras; para conocer sus experiencias en la recolección, valoración, discriminación de daño y pérdida y la elaboración de necesidades, así como Estrategias que permitan una recuperación a corto, mediano y largo plazo.

Se destacó la importancia de la recolección de información acabada y completa para manejar las Emergencias y el proceso de recuperación post desastre. La disponibilidad de esta información permitirá mejor planificación presupuestaria en los lugares o sectores que más se necesite.

- Talleres de Evaluación del Desempeño: incluyeron (1) taller de Evaluación por factores y (1) taller de Evaluación por Resultados.

- (10) Talleres de función pública.
- (15) Cursos. Incluidas (3) charlas de sensibilización a los servidores de la institución en las Provincias de la zona sur, realizadas por la Asociación de Empleados de la DGDF sobre la formación de la cooperativa.

9. Constitución de la Cooperativa de Empleados de la DGDF

Se completó el proceso de registro e incorporación de la Cooperativa de Empleados de la Dirección General de Desarrollo Fronterizo – COOPDEFONT. Sí mismo se realizaron talleres de sensibilización al personal tanto de la Sede central como en provincias.

XIV. Reconocimientos, Galardones

a) Nacionales o Locales

Los siguientes reconocimientos fueron otorgados en el presente año a empleados de la Dirección General de Desarrollo Fronterizo, por sus altas calificaciones en la evaluación anual del desempeño como por sus años de servicio en la institución:

Reconocimiento Servicio de Carrera:

- Marisol Deschamps Rodríguez, Encargada de División Formulación de Planes, Programas y Proyectos; Depto. de Planificación
- Crhuzenka Indhira Gómez Batista, Secretaria Depto. de Planificación
- Victoria María Isidor, Secretaria Oficina Provincial Montecristi

XV. Proyecciones

a) Proyección de planes hacia el 2018

Para el 2017 la DGDF tiene proyectado desarrollar programas y proyectos basados en la END, las Metas Presidenciales, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Plan Estratégico Institucional, mediante las siguientes acciones:

Programa de Infraestructura Rural:

- Construcción y reconstrucción de caminos vecinales, interparcelarios y carreteras en áreas productivas y de acceso a los mercados locales y binacionales.
- Desarrollo de un programa de construcción y reconstrucción de infraestructuras hidráulicas en las siete provincias fronterizas para abastecimiento de agua a las comunidades y sector agrícola ganadero, acorde con las metas presidenciales en la preservación del agua:
 - 200 lagunas;
 - 100 pozos tubulares;
 - 4 pequeñas presas;
 - Canales de riego;
 - Reconstrucción de drenajes en zonas productivas;
 - Construcción de muro de contención del Río Yaque del Norte;
 - Construcción de la fase final del muro de contención de la Laguna de Saladillo.
- Acondicionamiento de tareas de tierra para su incorporación a las labores agropecuarias.
- Reconstrucción de drenajes en parcelas agrícolas de banano orgánico, arroz, frutos menores.
- Implementación del proyecto “Recuperación de equipos pesados de la DGDF” para realizar trabajos de infraestructura y agrícolas en la zona fronteriza.
- Establecimiento de un programa de coordinación con el sector público privado para ejecutar obras sociales, de infraestructuras agrícolas, deportivas, culturales, industriales, en la zona fronteriza.
- Captación de recursos para el estudio de factibilidad de la construcción de la Carretera Internacional.
- Captación de recursos para los estudios de factibilidad de la construcción de los mercados binacionales de las Provincias Elías Piña e Independencia.

Programa de Producción Agroforestal y Pecuaria:

- Formulación y ejecución del Proyecto Fomento e industrialización del cultivo de la yuca en las provincias Santiago Rodríguez y Dajabón, en coordinación con la Dirección General de Proyectos Especiales de la Presidencia (DIGEPEP) y la Cervecería Nacional Dominicana.
- Protección de fuentes de agua y reforestación en (6) cuencas hidrográficas en la región Norte, Central y Sur profundo de la zona fronteriza.
- Apoyo a los productores de uva de Neyba, para preparar y envasar 100 mil botellas de vino en el Centro Experimental Plaza Cacique de Neyba de la DGDF.
- Presentación del Proyecto para financiamiento del fomento y rehabilitación del cultivo de la uva de 600 tareas de tierra de vitivinicultores locales de la Provincia de Bahoruco, a través del de la Cooperativa y Organizaciones de la región.
- Presentación de propuesta para el fortalecimiento de la Bodega Plaza Cacique de Neyba, propiedad de la DGDF.
- Implementación del proyecto de siembra de 1,200,000 plantas maderables, frutales y melíferas en los (21) viveros de la DGDF en las 7 provincias fronterizas.
- Implementación del proyecto “La mujer y su huerto familiar en la zona fronteriza”, con la incorporación de 800 mujeres madres de familia, al proceso productivo agrícola y de animales domésticos en zonas deprimidas y con niveles de pobreza extrema.
- Implementación del proyecto “Producción apícola amigable con el medio ambiente en la biósfera del Sur profundo: Bahoruco, Jimaní y Pedernales”, incorporando a 300 productores apícolas, 1,200 cajas dobles distribuidas con material vivo (colmena de abejas) y 86 mil plantas melíferas a sembrar.
- Implementación del proyecto de construcción de 14 estanques para la producción de peces con equipo pesado de la DGDF en comunidades de alta necesidad alimentaria en la región fronteriza.

- Lanzamiento y puesta en marcha de la Mesa de Cooperantes a través de la Sub Dirección Técnica para la captación de recursos económicos nacionales e internacionales de necesidad para los proyectos en la región fronteriza. .
- Captación de fondos para la implementación del proyecto para el desarrollo de la pesca sostenible en los municipios San Fernando, Pepillo Salcedo y Buen Hombre, Provincia Montecristi, región fronteriza Norte del país, en coordinación con el Consejo Dominicano de la Pesca (CODOPESCA), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Dominicano de Investigaciones Agrarias y Forestales (IDIAF), Armada Dominicana y Cooperativas de Pescadores locales.
- Captación de Fondos para la implementación del proyecto de Agua y Saneamiento de los municipios: Loma de Cabrera, Dajabón y Manzanillo.

Programa de Fortalecimiento Institucional de la DGDF:

- Fortalecimiento institucional a través de la implementación de las normas básicas de control interno (NOBACI) de la DGDF.
- Aplicación de una encuesta de clima laboral para conocer el nivel de satisfacción de los servidores de esta institución.
- Elaboración e implementación del programa de prevención de riesgos y desastres para nuestros servidores institucionales y oficinas provinciales y regionales de la DGDF.
- Seguimiento del sistema de control y registro de asistencia de los servidores en la oficina Central y provinciales.
- Socialización del Manual Institucional de Cargos, de Funciones y la Estructura Organizacional de la DGDF, en coordinación con los Deptos., de Planificación y Recursos Humanos.
- Fortalecimiento de la estructura interna del Departamento de Desarrollo Social y Comunitario, con nuevas divisiones, la definición de cargos y funciones, con el objetivo de apoyar y fortalecer las organizaciones productivas, culturales y económicas de las provincias fronterizas. Esta área

desarrolla el agroturismo y el ecoturismo en la zona fronteriza y apoya a grupos de artesanos y la venta de sus productos en los mercados fronterizos.

- Impulsar la implementación y fortalecimiento de la Asociación de Servidores Públicos de la institución.
- Implementación, seguimiento y evaluación del POA institucional 2018.
- Implementación, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Desarrollo Fronterizo 2018 – 2021.
- Implementación de un sistema tecnológico que responda a las necesidades manejo de información para planificación, seguimiento y control institucional.
- Elaborar propuesta para el fortalecimiento y sostenibilidad de la Ley 28-01, a fin de consolidar su permanencia para beneficio de las comunidades fronterizas, en cuanto a generación de empleo y de captación de nuevas inversiones del sector privado nacional e internacional.
- Desarrollo de alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales involucradas en el desarrollo fronterizo.

Programa Social y Comunitario

- Realización del “3er. Congreso Anual de Líderes del Voluntariado Juvenil de Frontera RD 2018”, a realizarse en noviembre del 2018; así como la 2da. Entrega del “Fronterizo de Oro 2018”.
- Coordinar con las diferentes instituciones nacionales, internacionales y ONGs, en el levantamiento de las organizaciones micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) de la zona fronteriza, a fin de elaborar propuesta para su fortalecimiento y captación de recursos económicos.

XVI. Anexos

16.1 Maquinarias y Equipos de la DGDF

En las tablas 16 y 17 a continuación, se presenta una relación de la flota vehicular institucional clasificada en equipos pesados y livianos respectivamente, su tipo y antigüedad:

Tabla 16. Equipos Pesados

No.	Tipo de Vehículo	Planta vehicular Total	Planta vehicular en Uso	Planta vehicular fuera de servicio	Cantidad con 5 años o Menos	Cantidad con más de 5 años
1	Cabezote	1	1	0	0	1
2	Cargador de Ruedas	7	3	4	0	7
3	Camión cisterna	3	2	1	0	3
4	Cola de Patana	2	1	1	0	2
5	Compactador de asfalto	11	7	4	0	11
6	Excavadora hidráulica	3	2	1	0	3
7	Plataforma Taladro (Perforadora)	1	1	0	0	1
8	Moto-niveladora	10	7	3	0	10
9	Retroexcavadora - Cargadora	2	1	1	0	2
10	Tractor de Oruga	12	6	6	0	12
11	Mini Cargador (Pala Mecánica)	2	0	2	0	2
14	Camión Volteo	15	8	7	0	15
15	Camión Volteo Doble Eje	9	6	3	0	9
16	Camión de Carga	5	3	2	0	5
Total Equipos Pesados		83	48	35	0	83

Tabla 17. Equipos Livianos

No.	Tipo de Vehículo	Planta vehicular Total	Planta vehicular en Uso	Planta vehicular fuera de servicio	Cantidad entre 1 y 5 años	Cantidad con más de 5 años
1	Automóvil	2	2	0	2	0
2	Jeep	8	7	1	1	7
3	Motocicleta	21	16	5	0	21
4	Ambulancia	14	12	2	0	14

No.	Tipo de Vehículo	Planta vehicular Total	Planta vehicular en Uso	Planta vehicular fuera de servicio	Cantidad con 5 años o Menos	Cantidad con más de 5 años
5	Clínica Móvil	28	28	0	0	28
6	Camioneta	35	25	10	0	35
Total Equipos Livianos		108	90	18	3	105

- **Relación de los equipos Pesados y su localización (tabla 18):**

Tabla 18. Equipos Pesados, según tipo y localización

Tipo	Marca	Modelo	Año	Norte	Sur	Total
Camión Cabezote	Caterpillar	T-800 6x4	2003	1	0	1
Cargador de Ruedas (Pala)	Caterpillar	924g	2000	1	3	4
Cargador de Ruedas (Pala)	Caterpillar	928g	2000	2	1	3
Camión Cisterna	Kenworth	T-800 6x4	2003	1	2	3
Cola Plataforma	Viking	Lufking	2003	1	1	2
Compactador de Asfalto	Caterpillar	Cb-334d	2000	1	1	2
Compactador de Asfalto	Caterpillar	Cs-563d	2000	4	5	9
Excavadora Hidráulica	Caterpillar	322cl	2000	2	1	3
Plataforma-Taladro	Kenworth	T-800 6x4	2003	1	0	1
Minicargador	Caterpillar	216	2000	1	1	2
Motoniveladora	Caterpillar	12h	2000	5	4	9
Motoniveladora	Komatsu	Gd511a-1	2000	0	1	1
Retroexc. Cargadora	Caterpillar	416d	2003	1	1	2
Tractor de Oruga	Caterpillar	D6r	2000	4	4	8
Tractor de Oruga	Caterpillar	D8r	2000	2	2	4
Camión Volteo	Nissan	Du1780	2000	1	1	2
Camión Volteo	Kenworth	T-800 4x2	2003	5	8	13
Camión Volteo 2 Ejes	Kenworth	T-800 6x4	2003	5	4	9
Camión Carga	Mitsubishi	Canter	2002	1	0	1
Camión Carga	Ford	F-750	2000	2	1	3
Camión Carga	Daihatsu	V116l-Hu	2005	1	0	1
Total Equipos Pesados				42	41	83

Nota: Los equipos prestados a otras instituciones no aparecen en la lista anterior

- **Relación de los Equipos Livianos y Médicos según localización (tabla 19):**

Tabla 19. Equipos Livianos y Médicos según tipo y localización

Tipo	Marca	Modelo	Año	Oficina DGDF			Total
				Norte	Sur	Central	
Automóvil	Toyota	PRIUS	2015	-	-	2	2
Jeep	Chevrolet	TRACKER 4X	2000	-	-	2	2
Jeep	Mitsubishi	NATIVA	2002	1	-	0	1
Jeep	Toyota	LAND CRUISER	2001	-	-	1	1
Jeep	Mitsubishi	H76WLRUEL1	2001	-	-	1	1
Jeep	Toyota	LAND CRUISER	2008	-	-	1	1
Jeep	Toyota	PRADO	2012	-	-	1	1
Jeep	Nissan	PATROL	2008	-	-	1	1
Motocicleta	Yamaha	DT125S	2001	2	1	0	3
Motocicleta	Suzuki	AX100	2001	0	-	1	1
Motocicleta	Honda	XLR125	2001	7	4	-	11
Motocicleta	Honda	XLR125	2010	-	2	-	2
Motocicleta	Yamaha	V80S-01	2001	-	1	-	1
Motocicleta	Jinckeng	-	2010	-	-	1	1
Motocicleta	Suzuki	TS125XC	2003	1	1	-	2
Camioneta	Mitsubishi	L200 FULL	2001	1	-	2	3
Camioneta	Nissan	FRONTIER	2007	9	7	12	28
Camioneta	Nissan	FRONTIER	2004	-	-	1	1
Camioneta	Nissan	FRONTIER	2003	2	-	1	3
Ambulancia	Mercedes Benz	VITO 109 CDI	2007	2	-	-	2
Clínica Móvil	Mercedes Benz	MERCEDES ATEGO 915	2007	-	-	2	2
Total de Vehículos Livianos				25	16	29	70

Nota: Los equipos prestados a otras instituciones no aparecen en la lista anterior

Otros equipos de la DGDF se encuentran facilitados a diferentes instituciones con las cuales existen convenios de cooperación. Entre estas Instituciones se encuentran: el Ministerio de Salud Pública (MSP) que tiene 12 de las ambulancias y la mayor parte de las clínicas móviles, 26 de 28. INAPA y la Cruz Roja Dominicana, que tienen en uso 12 y 10 Plantas Potabilizadoras de agua respectivamente. Ver tablas 20 y 21.

Tabla 20. Equipos Médicos cedidos a otras Instituciones

Equipo	Institución	Cantidad
Ambulancias	Ministerio de Salud Pública (MSP)	12
Clínicas Móviles	Ministerio de Salud Pública (MSP)	26
Total de Equipos Cedidos		38

Tabla 21. Plantas Potabilizadoras cedidas a otras Instituciones

Equipo	Institución	Cantidad
Plantas Potabilizadoras	INAPA	12
Plantas Potabilizadoras	Cruz Roja	10
Total de Equipos Cedidos		22

- **Relación de Vehículos Descargados**

Un total de 68 equipos pesados y livianos fueron descargados por la Dirección General de Bienes Nacionales a solicitud de la DGDF por encontrarse en estado de chatarra, que sobrepasaron su vida útil, como se observa en la tabla 21, a continuación:

Tabla 21. Relación de Vehículos Descargados a Bienes Nacionales – 2017

No.	Tipo*	Descripción	Marca	Año	Placa	Chasis
1	L	Jeep	CHEVROLET TRACKER 4X	Más 10 años	EG00739	
2	L	Camioneta	MITSUBISHI	Más 10 años	EL0224	
3	L	Camioneta	MITSUBISHI	Más 10 años	EL03042	
4	L	Camioneta	NISSAN 4WD	Más 10 años	OC05758	
5	L	Camioneta	NISSAN 4WD	Más 10 años	OC05761	
6	L	Camioneta	NISSAN BLGD212SF	Más 10 años	EL03471	
7	L	Motocicleta	YAMAHA	Más 10 años	27304	
8	L	Motocicleta	YAMAHA	Más 10 años	27198	
9	L	Motocicleta	HONDA	Más 10 años	27676	
10	L	Motocicleta	HONDA	Más 10 años	27685	
11	L	Motocicleta	HONDA	Más 10 años	27662	
12	L	Motocicleta	HONDA	Más 10 años	27673	
13	L	Motocicleta	HONDA	Más 10 años	27664	
14	L	Motocicleta	HONDA	Más 10 años	27663	
15	L	Camioneta	TOYOTA	Más 10 años	EL03050	

No.	Tipo*	Descripción	Marca	Año	Placa	Chasis
16	L	Camioneta	TOYOTA	Más 10 años	OC05739	
17	L	Automovil	NISSAN SENTRA	Más 10 años	EA01522	
18	P	Camion de carga	NISSAN SENTRA	Más 10 años	EL02231	
19	L	Automovil	NISSAN SENTRA	Más 10 años	EA00756	
20	L	Motocicleta	YAMAHA RX100	Más 10 años		36L-422775
21	L	Furgoneta	FIAT FIORINO	Más 10 años	EL01337	
22	L	Motocicleta	SUZUKITS125XC	Más 10 años	NIMY33	
23	P	Camion volteo	NISSAN	Más 10 años	EL02222	
24	P	Motoniveladora	KOMASU	Más 10 años		11027
25	L	Camioneta	MITSUBISHI	Más 10 años	EL03049	
26	L	Camioneta	MITSUBISHI	Más 10 años	EL03046	
27	L	Camioneta	MITSUBISHI	Más 10 años	EL02227	
28	L	Camioneta	MITSUBISHI	Más 10 años	EL02228	
29	L	Camioneta	NISSAN	Más 10 años	EL03051	
30	L	Camioneta	NISSAN	Más 10 años	OC5760	
31	L	Camioneta	NISSAN	Más 10 años	EL03267	
32	L	Motocicleta	SUZUKI	Más 10 años	O030732	
33	L	Motocicleta	HONDA	Más 10 años	O-27672	
34	L	Motocicleta	HONDA	Más 10 años	O27679	
35	L	Motocicleta	HONDA	Más 10 años	O27684	
36	L	Motocicleta	HONDA	Más 10 años	O27667	
37	L	Motocicleta	HONDA	Más 10 años	O27686	
38	L	Motocicleta	HONDA	Más 10 años	O27683	
39	L	Motocicleta	HONDA	Más 10 años	O27680	
40	L	Motocicleta	HONDA	Más 10 años	O27678	
41	L	Camioneta	TOYOTA	Más 10 años	EL02229	
42	L	Camioneta	TOYOTA	Más 10 años	OC5741	
43	L	Camioneta	TOYOTA	Más 10 años	OC05742	
44	P	Compa. Asfalto	CARTEPILLAR	Más 10 años		CATCS563J9MW01132
45	P	Tractor de oruga	CARTEPILLAR	Más 10 años		CAT00D6RC2YN00575
46	P	Tractor de oruga	CARTEPILLAR	Más 10 años		CAT00D6RV2YN00570
47	P	Camion volteo	KENWORTH	Más 10 años	OC07623	
48	P	Camion volteo	KENWORTH	Más 10 años	WL03053	
49	P	Camion volteo	KENWORTH	Más 10 años	EL03056	
50	P	Cabezote	KENWORTH	Más 10 años	EL03057	
51	L	Ambulancia	FORD	Más 10 años		LFDJS34M2NHB55294
52	P	Camion carga	FIAT	Más 10 años		101311
53	P	Camion cisterna	FIAT	Más 10 años		101309
54	P	Camion de carga		Más 10 años	L216544	

No.	Tipo*	Descripción	Marca	Año	Placa	Chasis
55	P	Camion volteo	NISSAN	Más 10 años	EL03047	
56	P	Camion volteo	NISSAN	Más 10 años	EL02219	
57	L	Camioneta	MITSUBISHI	Más 10 años	EL03048	
58	L	Camioneta	NISSAN	Más 10 años	OC05763	
59	L	Camioneta	NISSAN	Más 10 años	EL03470	
60	L	Camioneta	NISSAN	Más 10 años	EL03265	
61	L	Motocicleta	YAMAHA	Más 10 años	O27303	
62	L	Motocicleta	HONDA	Más 10 años	O27668	
63	L	Motocicleta	HONDA	Más 10 años	O27675	
64	L	Camioneta	NISSAN	Más 10 años	EL02233	
65	P	Motoniveladora	FIAT-SICON	Más 10 años		140018
66	P	Plataforma-taladro	IGERSOL-RAND	Más 10 años		
67	P	Tractor de oruga	CARTEPILLAR	Más 10 años		CAT00D8RP6YZ00934
68	L	Camioneta	NISSAN	Más 10 años	EL02366	

*Tipo: L: liviano: P: pesado.

16.2 Cartas con fines de descargo de equipos de la DGDF

A continuación se presentan los documentos como evidencia del descargo solicitado y autorizado por la Dirección General de Bienes Nacionales:



Presidencia de la República
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO FRONTERIZO
 "Año del Desarrollo Agroforestal"

Santo Domingo, R.D.
 24 de abril del 2017

CI-DCONT-2017

Al : Ing. Miguel Alejandro Bejarán
 Director General

Vías : Lic. Juan de la Cruz Encarnación V.
 Director Administrativo y Financiero
Lic. Belquis Y. Villar M.
 Enc. División de Contabilidad

De la : Sección de Activos

Asunto : Levantamiento de Equipos de Transporte Dañados, para fines de Descargo
 a Bienes Nacionales.

Anexos : Fotos



Después de un cordial saludo, me dirijo a usted con la finalidad de informarle sobre el viaje realizado a la Regiones norte: Prov. Dajabón, los días 5 y 6, a la Prov. San Cristóbal el día 7 y región sur: Prov. Bahoruco los días 18 y 19 en compañía del Lic. Heriberto A. Peña R. Auxiliar de la sec. de Transportación, la Enc. de Auditoría Interna de la Contraloría General de la República y el personal Asignado de Bienes Nacionales y quien suscribe, para confirmar los datos de los vehículos chatarra que serán Descargados por esta Institución según anexos.

Atentamente,

Yanira Martínez I.
Yanira Martínez I.

Enc. Sección de Activos Fijos
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
 DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO FRONTERIZO
 Sección Activos Fijos
 República Dominicana



República Dominicana

Ministerio de Hacienda

Dirección General de Bienes Nacionales

12 SEP 2016

003482

“Año del Fomento de la Vivienda”

Santo Domingo, D. N

AL : Ing. Miguel A. Bejaran A.
Sub-Director General de la Dirección General de Desarrollo Fronterizo
Su Despacho.-

DEL : Dr. Emilio C. Rivas Rodríguez
Director General

ASUNTO : Autorización de descargo y designación de oficiales

ANEXO : Oficio No. CE-DG-ST-2016-4 de fecha 26/08/2016

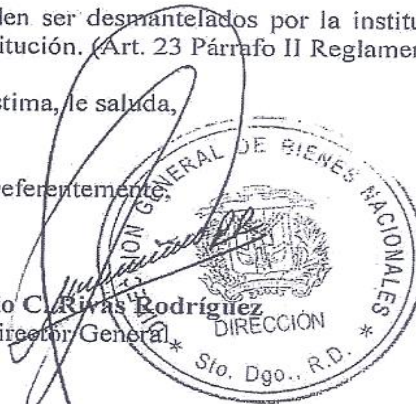
Cortésmente, tenemos a bien informarle que esta Dirección General le autoriza descargar de su inventario los vehículos, propiedad de **Dirección General de Desarrollo Fronterizo**, referidos en su oficio anexo, en virtud de lo que establece la Ley 1832, de fecha 03/11/48 y el Reglamento No. 6105 de fecha 09/11/49, en sus artículos 23 Párrafos I, II, III y 24 Párrafos I, II, III. A la vez, hemos designado como Comisión de Evaluación y Descargo a las Señoras **Elsa Nuñez y Franchesca Uceta**, portadoras de las Cédulas de Identidad y Electoral Nos. 001-0442294-4 y 402-2269396-8, respectivamente oficiales del Departamento de Subastas, para la verificación y descargo de los mismos.

Nota: Ninguno de los vehículos pueden ser desmantelados por la institución solicitante, una vez sean descargados por esta institución. (Art. 23 Párrafo II Reglamento).

Con sentimientos de consideración y estima, le saluda,

Deferentemente,

Dr. Emilio C. Rivas Rodríguez
Director General



ECRR/wm-DC10123-16

